

d) Bloque de Formación Práctica.

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
El bloque de Formación Práctica de las enseñanzas de Técnico Deportivo Superior en Esquí de Montaña, tiene como finalidad, que los alumnos desarrollen de forma práctica las competencias adquiridas durante el periodo de formación, aplicando en situaciones reales los conocimientos y habilidades adquiridas en la formación teórica y práctica, y obtengan la experiencia necesaria para realizar con eficacia:	1. La Formación Práctica del Técnico Deportivo Superior en Esquí de Montaña, consistirá en la asistencia continuada, durante un periodo de tiempo previamente fijado, y con una duración no inferior a doscientas horas, en las actividades propias de este técnico, bajo la supervisión de un tutor asignado y con grupos designados a tal efecto. Este periodo deberá contener en su desarrollo:  — Sesiones de entrenamientos de esquí de montaña, el 25 por 100 del total del tiempo del bloque de Formación Práctica. — Sesiones de acondicionamiento físico de esquiadores de montaña, el 10 por 100 del total del tiempo del bloque de Formación Práctica. — Sesiones de dirección de equipos, el 20 por 100 del total del tiempo del bloque de Formación Práctica. — Sesiones de programación y dirección de enseñanza de esquí de montaña, el 20 por 100 del total del tiempo del bloque de Formación Práctica. — Sesiones de programación y coordinación de Técnicos deportivos de nivel inferior, el 15 por 100 del total del tiempo del bloque de Formación Práctica. — Sesiones de dirección de una escuela de deportes de montaña y escalada, el 10 por 100 del total del tiempo del bloque de Formación Práctica. 2. El bloque de Formación Práctica constará de tres fases: Fase de observación, fase de colaboración y fase de actuación supervisada. 3. Al término de las tres fases el alumno realizará una memoria de prácticas la cual deberá ser evaluada por el tutor y por el Centro donde hubiera realizado su formación.	En el bloque de Formación Práctica sólo se concederá la calificación de Apto o No Apto. Para alcanzar la calificación de Apto los alumnos tendrán que:  — Haber asistido como mínimo al 80 por 100 de las horas establecidas para cada una de las fases. — Participar de forma activa en las sesiones de trabajo. — Alcanzar los objetivos formativos en cada una de las sesiones. — Utilizar un lenguaje claro y una correcta terminología específica. — Presentar correctamente la memoria de prácticas. — Estructurar la memoria de prácticas al menos en los apartados siguientes: - Descripción de la estructura y funcionamiento del Centro, de las instalaciones y los espacios de las prácticas y del grupo/s con los que haya realizado el periodo de prácticas. - Desarrollo de las prácticas: Fichas de seguimiento de las prácticas de cada sesión agrupadas por fases. - Informe de autoevaluación de las prácticas. - Informe de evaluación del tutor.

e) Proyecto Final.

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
	El proyecto final consistirá en la concepción y elaboración de un trabajo monográfico que versará sobre alguno de los aspectos siguientes de su formación: — El entrenamiento de deportistas y equipos de esquí de montaña.	

El proyecto final tiene como objetivo comprobar que el alumno ha asimilado y es capaz de integrar, sintetizar y aplicar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos durante el proceso formativo y, en consecuencia, de desempeñar una actividad profesional en el campo propio del Técnico Deportivo Superior en Esquí de Montaña.	<ul style="list-style-type: none"> <li>— La dirección técnica de equipos de esquí de montaña.</li> <li>— El acondicionamiento físico de esquiadores de montaña.</li> <li>— La dirección de Técnicos Deportivos de Esquí de Montaña.</li> <li>— La dirección de escuelas de deportes de montaña y escalada.</li> <li>— La enseñanza del esquí de montaña.</li> </ul> El proyecto final constará de los siguientes partes: <ul style="list-style-type: none"> <li>— Introducción, que establecerá los objetivos del trabajo, su relación con otros trabajos precedentes si los hubiere y el enfoque general del mismo.</li> <li>— Núcleo del proyecto.</li> <li>— Referencias bibliográficas e iconográficas utilizadas para la elaboración del trabajo.</li> </ul>	El proyecto final será calificado siguiendo la escala numérica de uno a diez puntos, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos, ambos inclusive y negativas las restantes. Se valorará en el proyecto: <ul style="list-style-type: none"> <li>— La realización de un trabajo original.</li> <li>— La utilización de un lenguaje claro y una correcta terminología específica.</li> <li>— La presentación y estructuración correcta del proyecto.</li> <li>— La pertinencia y la viabilidad del proyecto.</li> <li>— La realización de una completa revisión bibliográfica.</li> </ul>
--	---	--

*DECRETO 170/2006, de 26 de septiembre, por el que se establecen los currículos, los requisitos y pruebas específicas de acceso correspondientes a los títulos de Técnico Deportivo en Balonmano y de Técnico Deportivo Superior en Balonmano.*

El artículo 19.1 del Estatuto de Autonomía para Andalucía establece que corresponde a la Comunidad Autónoma de Andalucía la regulación y administración de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades, en el ámbito de sus competencias, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 27 y 149.1.30 de la Constitución.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 3.7, incluye las Enseñanzas Deportivas entre las enseñanzas de régimen especial. En su artículo 6.4 se indica que las Administraciones educativas establecerán el currículo de las distintas enseñanzas reguladas en la misma, del que formarán parte los aspectos señalados en apartados anteriores de la citada Ley Orgánica.

Por su parte, la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, prevé en su artículo 55 que el Gobierno de la Nación regulará las enseñanzas de los técnicos deportivos, según las exigencias marcadas por los diferentes niveles educativos, así como las condiciones de acceso, programas, directrices y planes de estudios que se establezcan, teniendo, estas enseñanzas, valor y eficacia en todo el territorio nacional.

El Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre, por el que se configuran como enseñanzas de régimen especial las conducentes a la obtención de titulaciones de técnicos deportivos, se aprueban las directrices generales de los títulos y las de sus correspondientes enseñanzas mínimas, en su artículo 19 establece que las Comunidades Autónomas en pleno ejercicio de sus competencias en educación fijarán el currículo de las modalidades y, en su caso, especialidades deportivas, del que formarán parte, en todo caso, las enseñanzas mínimas.

El Real Decreto 361/2004, de 5 de marzo, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo Superior en Balonmano, se aprueban las correspondientes enseñanzas comunes y se regulan las pruebas de acceso a estas enseñanzas, en su artículo 11 se faculta a las Comunidades Autónomas para fijar, en el ámbito de sus competencias, el currículo de Balonmano, del que formarán parte, en todo caso, las enseñanzas mínimas establecidas en este Real Decreto.

Es precisa, por tanto, la aprobación de una norma propia que, respetando el marco normativo expuesto en los párrafos anteriores, establezca en nuestra Comunidad Autónoma los currículos, requisitos y pruebas de acceso correspondientes

a los títulos de Técnico Deportivo en Balonmano y Técnico Deportivo Superior en Balonmano.

Por todo ello, a propuesta de la Consejera de Educación, de conformidad con lo establecido en el artículo 39.2 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, con informe favorable del Consejo Escolar de Andalucía, de acuerdo con el Consejo Consultivo de Andalucía y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de septiembre de 2006.

## D I S P O N G O

### CAPITULO I

#### Disposiciones Generales

##### Artículo 1. Objeto.

1. De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 361/2004, de 5 de marzo, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo Superior en Balonmano, se aprueban las correspondientes enseñanzas comunes y se regulan las pruebas de acceso a estas enseñanzas, el presente Decreto establece los currículos, las pruebas y requisitos específicos de acceso correspondientes a los siguientes títulos:

- a) De Grado Medio: Técnico Deportivo en Balonmano.
- b) De Grado Superior: Técnico Deportivo Superior en Balonmano.

### CAPITULO II

#### Desarrollo de las enseñanzas

##### Artículo 2. Finalidad de las enseñanzas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre, por el que se configuran como enseñanzas de régimen especial las conducentes a la obtención de titulaciones de técnicos deportivos, se aprueban las directrices generales de los títulos y las de sus correspondientes enseñanzas mínimas, y en el artículo 3 del Real Decreto 361/2004, de 5 de marzo, las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos oficiales a los que se refiere el artículo 1 del presente Decreto tendrán como finalidad proporcionar a los alumnos y alumnas la formación necesaria para:

- a) Comprender las características y organización de su modalidad deportiva.
- b) Conocer los derechos y obligaciones que se derivan de sus funciones como Técnico Deportivo o Técnico Deportivo Superior.
- c) Adquirir los conocimientos, habilidades y madurez profesional necesarios para desarrollar su labor en condiciones de seguridad.
- d) Garantizar la cualificación profesional en la iniciación, perfeccionamiento técnico, entrenamiento y dirección de equipos y deportistas de la correspondiente especialidad.
- e) Adquirir una identidad y madurez profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones al cambio de las calificaciones.
- f) Educar al alumnado en la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

##### Artículo 3. Duración.

Las cargas horarias de las enseñanzas a las que se refiere el artículo 1 del presente Decreto serán las siguientes:

- a) Técnico Deportivo en Balonmano. Primer Nivel: 395 horas.
- b) Técnico Deportivo en Balonmano. Segundo Nivel: 625 horas.
- c) Técnico Deportivo Superior en Balonmano: 795 horas.

##### Artículo 4. Estructuración de las enseñanzas.

1. De acuerdo con lo establecido en el artículo 4 del Real Decreto 361/2004, de 5 de marzo, las enseñanzas se estructurarán en:

- a) Un bloque común, compuesto por módulos transversales de carácter científico y técnico general, que son coincidentes y obligatorios para todas las modalidades y especialidades deportivas.
- b) Un bloque específico, que contiene los módulos de formación deportiva de carácter científico y técnico propios de la modalidad de balonmano.
- c) Un bloque complementario, que comprende los contenidos que tienen por objetivo formativo la utilización de recursos tecnológicos, así como la atención a otros aspectos considerados de interés, tales como la atención a la práctica deportiva de personas discapacitadas, las enseñanzas deportivas como medio para la educación en valores o el conocimiento de terminología deportiva en otras lenguas.
- d) Un bloque de formación práctica, que se realizará una vez superados los bloques anteriores de cada nivel o grado.

2. Cada uno de los mencionados bloques debe tener en cuenta el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de un modo transversal.

##### Artículo 5. Formación Práctica.

1. El bloque de formación práctica tendrá como finalidad, de acuerdo con lo establecido en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 361/2004, de 5 de marzo, completar los conocimientos y destrezas adquiridos en los módulos que integran el currículo, así como contribuir al logro de las competencias establecidas en el anexo del presente Decreto.

2. Del desarrollo de este bloque será responsable el tutor o tutora de prácticas del nivel o grado correspondiente. Este proporcionará las orientaciones necesarias al alumnado, de acuerdo con los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que, para cada nivel y grado, se recogen en el Anexo del presente Decreto, y mantendrá los contactos oportunos con la persona responsable del centro o institución donde tenga lugar la formación práctica.

3. El bloque de formación práctica se llevará a cabo en instituciones deportivas de titularidad pública o entidades privadas, así como en el marco de programas de intercambio internacional. Estas instituciones o entidades designarán una persona responsable de la formación del alumnado, que emitirá un informe sobre el desarrollo de las mismas por cada alumno o alumna a su cargo.

##### Artículo 6. Proyecto Final.

1. De conformidad con lo establecido en los apartados 1 y 2 del artículo 6 del Real Decreto 361/2004, de 5 de marzo, para la obtención del título de Técnico Deportivo Superior, el alumno o la alumna, además de haber cursado las enseñanzas correspondientes al Grado Superior, deberá superar un proyecto final, que se presentará en forma de memoria y en el que se acreditarán los conocimientos y la metodología exigibles para el ejercicio profesional en la modalidad de balonmano.

2. De acuerdo con lo previsto en los apartados 4 y 5 del artículo 6 del Real Decreto 361/2004, de 5 de marzo, el proyecto final se presentará después de haber superado

todos los bloques del proceso formativo y no requerirá la escolarización del alumno o alumna, aunque el centro deberá facilitar el uso de la bibliografía y los medios necesarios para su realización.

3. Para la realización del proyecto el alumno o alumna presentará un anteproyecto en el que se reflejará el contenido del trabajo que quiere realizar. Podrá ejercer la dirección del proyecto final una persona miembro del equipo educativo o alguna profesional de reconocido prestigio; en este último caso, actuará como tutor o tutora un profesor o profesora del equipo educativo, a fin de asesorar al alumno o alumna en su relación con el centro educativo. Una vez aceptado el anteproyecto, se procederá a la realización del proyecto final.

Artículo 7. Objetivos, contenidos, criterios de evaluación y duración de las enseñanzas.

Los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y duración de las enseñanzas de los bloques común, específico y complementario, del período de formación práctica y, en su caso, del proyecto final de las enseñanzas del grado medio y del grado superior, se establecen en el Anexo del presente Decreto para los títulos de Técnico Deportivo en Balonmano y de Técnico Deportivo Superior en Balonmano.

Artículo 8. Proyecto Curricular de los Centros.

Los centros en los que se impartan las enseñanzas del grado medio y del grado superior reguladas en el presente Decreto elaborarán proyectos y programaciones curriculares, cuyos objetivos, contenidos y criterios de evaluación deberán responder a lo establecido en el presente Decreto, a las características del alumnado y a las posibilidades formativas de su entorno, velando en todo momento por el cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

### CAPITULO III

#### Requisitos y pruebas específicas de acceso

Artículo 9. Requisitos de acceso.

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Real Decreto 361/2004, de 5 de marzo, será necesario:

a) Para acceder al Primer Nivel de las enseñanzas del Grado Medio, estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria o titulación equivalente a efectos académicos y superar la prueba de acceso de carácter específico que se establece en el Anexo II de dicho Real Decreto 361/2004, de 5 de marzo.

b) Para acceder al Segundo Nivel de las enseñanzas del Grado Medio, haber aprobado las enseñanzas del Primer Nivel de Balonmano.

c) Para acceder a las enseñanzas del Grado Superior, poseer el título de Bachiller o equivalente a efectos académicos y el título de Técnico Deportivo en Balonmano.

Artículo 10. Pruebas de acceso.

La prueba de carácter específico, a que se refiere el apartado a) del artículo 9 de este Decreto, será convocada por el centro docente y será programada, supervisada y juzgada por un Tribunal designado por la Dirección General competente en la ordenación de las enseñanzas deportivas, previo informe del centro convocante. La composición del Tribunal, el desarrollo y la evaluación de la prueba se realizará conforme a lo establecido en el Anexo II del Real Decreto 361/2004, de 5 de marzo, tendiendo, no obstante, a una composición paritaria de hombres y mujeres.

Artículo 11. Acceso sin el título de Graduado en Educación Secundaria o de Bachiller.

No obstante lo dispuesto en el artículo 9 del presente Decreto, será posible acceder a las enseñanzas sin cumplir los requisitos de titulación de Graduado en Educación Secundaria o de Bachiller, siempre que el aspirante o la aspirante supere o cumpla los otros requisitos establecidos, para cada caso, en el citado artículo 9, reúna las condiciones de edad y supere la prueba de madurez a que hace referencia el apartado 1 del artículo 9 del Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre.

Artículo 12. Acceso para deportistas de alto nivel.

1. En aplicación de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre, los deportistas de alto nivel, que reúnan los requisitos de titulación académica establecidos en el artículo 8 de la citada norma, quedarán exentos de realizar la prueba de carácter específico a que se refiere el artículo 10 del presente Decreto. La cualificación de deportista de alto nivel en Balonmano se acreditará mediante certificación individual expedida por el Consejo Superior de Deportes.

2. El beneficio de tal exención se aplicará de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 10 del Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre.

Artículo 13. Pruebas de acceso adaptadas a quienes acrediten discapacidades.

1. De conformidad con lo establecido en el apartado 1 del artículo 11 del Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre, las solicitudes de acceso a las enseñanzas de Técnico Deportivo en Balonmano y Técnico Deportivo Superior en Balonmano de personas discapacitadas deberán acompañarse del correspondiente certificado acreditativo del grado de minusvalía, expedido por los órganos competentes para tal fin de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

2. En aplicación de lo dispuesto en el artículo 11.2 del Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre, la Consejería de Educación establecerá un Tribunal que evaluará el grado de minusvalía, y las limitaciones que lleva aparejadas, para poder cursar con aprovechamiento las enseñanzas en la modalidad de Balonmano, y, en su caso, adaptará los requisitos y pruebas de acceso de carácter específico que deban superar los aspirantes que, en todo caso, deberán respetar lo esencial de los objetivos fijados en el Anexo II del Real Decreto 361/2004, de 5 de marzo.

Artículo 14. Educación a distancia.

La Consejería de Educación adecuará las enseñanzas establecidas en el presente Decreto a las peculiares características de la educación a distancia.

Disposición Transitoria Única. Habilitación para realizar las competencias asignadas a los Técnicos Deportivos Superiores en las pruebas y requisitos de acceso.

Hasta el momento en que estén totalmente implantadas las enseñanzas en la modalidad de balonmano, para realizar las funciones para las que en el Anexo II del Real Decreto 361/2004, de 5 de marzo, se exija el título de Técnico Deportivo Superior en Balonmano, la Consejería de Educación podrá habilitar a quienes posean el diploma de superior nivel que haya expedido la correspondiente Federaciones Autonómicas de Balonmano o la Real Federación Española de Balonmano.

Disposición derogatoria única. Derogación normativa.

Quedan derogadas todas aquellas disposiciones de igual o inferior rango en cuanto se opongan o contradigan el presente Decreto.

Disposición Final Primera. Habilitación normativa.

Se faculta a la Consejera de Educación para dictar cuantas disposiciones sean precisas para el desarrollo y aplicación de lo establecido en el presente Decreto.

Disposición Final Segunda. Entrada en vigor.

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 26 de septiembre de 2006

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ  
Consejera de Educación

#### ANEXO I

Enseñanzas correspondientes a los títulos de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo Superior en Balonmano

A) Técnico deportivo en balonmano.

1. Duración de los módulos de formación del Técnico Deportivo en Balonmano:

BLOQUE COMUN				
Módulo	Técnico Deportivo en Balonmano Primer Nivel		Técnico Deportivo en Balonmano Segundo Nivel	
	H. teóricas	H. prácticas	H. teóricas	H. prácticas
Bases anatómicas y fisiológicas del deporte	20	10	25	10
Bases psicopedagógicas de la enseñanza y del entrenamiento deportivo	10	5	25	10
Entrenamiento deportivo	15	15	20	20
Fundamentos sociológicos del deporte	15	-	-	-
Organización y legislación del deporte	10	-	10	-
Primeros auxilios e higiene en el deporte	10	10	5	10
Teoría y sociología del deporte	-	-	15	-
Carga horaria del bloque	80	40	100	50
		120		150

BLOQUE ESPECIFICO				
Módulo	Técnico Deportivo en Balonmano Primer Nivel		Técnico Deportivo en Balonmano Segundo Nivel	
	H. teóricas	H. prácticas	H. teóricas	H. prácticas
Desarrollo profesional	10	-	10	-
Dirección de equipos	-	-	10	5
Formación técnica y táctica del balonmano	25	10	30	12
Juego colectivo ofensivo y defensivo	-	-	30	12
Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del balonmano	25	10	30	10
Preparación física específica	-	-	30	15
Reglas del juego	10	-	15	-
Seguridad en balonmano	-	-	5	-

Módulo	Técnico Deportivo en Balonmano Primer Nivel		Técnico Deportivo en Balonmano Segundo Nivel	
	H. teóricas	H. prácticas	H. teóricas	H. prácticas
Técnicas básicas de organización de actividades en balonmano	5	5	-	-
Carga horaria del bloque	75	25	160	70
		100		230

BLOQUE COMPLEMENTARIO		
Carga horaria bloque	Técnico Deportivo en Balonmano Primer Nivel	Técnico Deportivo en Balonmano Segundo Nivel
		25

BLOQUE FORMACION PRACTICA		
Carga horaria bloque	Técnico Deportivo en Balonmano Primer Nivel	Técnico Deportivo en Balonmano Segundo Nivel
		150

BLOQUE FORMACION PRACTICA		
Carga horaria total	Técnico Deportivo en Balonmano Primer Nivel	Técnico Deportivo en Balonmano Segundo Nivel
		395

2. Técnico Deportivo en Balonmano. Primer Nivel.

2.1. Descripción del Perfil Profesional.

2.1.1 Definición genérica del perfil profesional.

El Certificado de Primer Nivel de Técnico Deportivo en Balonmano acredita que su titular posee las competencias necesarias para realizar la iniciación de los principios fundamentales del juego del balonmano, así como para promocionar la organización y participación de actividades de esta modalidad deportiva.

2.1.2 Unidades de competencia.

1. Introducir a los alumnos en el conocimiento y comprensión del balonmano.

2. Desarrollar las habilidades técnicas-tácticas individuales y tácticas colectivas del balonmano.

3. Dirigir equipos o deportistas en competiciones de categorías de niveles inferiores.

4. Conducir y acompañar al equipo durante la práctica deportiva.

5. Garantizar la seguridad de los deportistas y las deportistas y aplicar, en caso necesario, los primeros auxilios.

2.2.3. Capacidades profesionales.

Este Técnico deberá ser capaz de:

- Familiarizar a los alumnos con los elementos fundamentales del balonmano y facilitar la comprensión del juego.

- Realizar la enseñanza del balonmano, siguiendo los objetivos, los contenidos, las orientaciones metodológicas y de evaluación, en función de la programación general de la actividad.

- Desarrollar en los alumnos y alumnas las habilidades técnicas-tácticas individuales y tácticas colectivas del balonmano, dentro del contexto del juego, utilizando los equipamientos, materiales y medios didácticos apropiados.

- Evaluar a su nivel la progresión del aprendizaje, identificar los errores de ejecución técnica y táctica de los deportistas,

sus causas y aplicar los métodos y medios necesarios para su corrección, preparándoles para las fases posteriores de tecnificación deportiva.

- Enseñar la utilización de las instalaciones específicas de los campos de balonmano.
- Realizar las gestiones organizativas necesarias para la participación en las competiciones.
- Dirigir la participación en competiciones deportivas de su nivel, dando instrucciones de contenido técnico y táctico, así como las relacionadas con normas de convivencia y práctica deportiva.
- Informar sobre la vestimenta adecuada para la práctica del balonmano.
- Seleccionar, preparar y supervisar el material de enseñanza.
- Ejercer el control del grupo, cohesionando y dinamizando la actividad.
- Enseñar y hacer cumplir las normas básicas del reglamento del balonmano.
- Motivar a los alumnos en el progreso técnico y la mejora de la condición física.
- Transmitir a los deportistas las normas, valores y contenidos éticos de la práctica deportiva.
- Prevenir las lesiones más frecuentes en el balonmano.
- Aplicar en caso necesario la asistencia de emergencia siguiendo los protocolos y pautas establecidas.
- Controlar la disponibilidad de la asistencia sanitaria existente.
- Organizar el traslado del enfermo o accidentado, en caso de urgencia, en condiciones de seguridad y empleando el sistema más adecuado a la lesión y nivel de gravedad.
- Colaborar con los servicios de asistencia médica de la instalación deportiva.
- Mostrar una actitud de preocupación por una formación continuada, actualizando sus conocimientos para mejorar su actividad profesional.

2.1.4. Ubicación del ámbito deportivo.

Ejercerá su actividad en el ámbito de la iniciación deportiva en el deporte de base y recreativo.

Este técnico actuará siempre en el seno de un organismo público o privado relacionado con la práctica del balonmano. Los distintos tipos de entidades o empresas donde pueden desarrollar sus funciones son:

- Escuelas y centros de iniciación deportiva.
- Clubes y asociaciones deportivas.
- Federaciones deportivas.
- Patronatos deportivos.
- Empresas de servicios deportivos.
- Centros escolares (actividades extraescolares).

2.1.5. Responsabilidades en las situaciones de trabajo.

Este Técnico actuará bajo la supervisión general de Técnicos y/o profesionales de nivel superior al suyo, siéndole requeridas las responsabilidades siguientes:

- La enseñanza y el entrenamiento del balonmano hasta la obtención por parte del deportista, de los conocimientos técnicos y tácticos elementales.
- La elección de los objetivos, medios, métodos y materiales más adecuados para la realización de la enseñanza.
- La evaluación y control del proceso de enseñanza deportiva.
- El asesoramiento a los deportistas sobre los aspectos relacionados con la práctica del balonmano.
- El acompañamiento y dinamización del deportista o del grupo durante el desarrollo de la actividad deportiva.
- La seguridad del grupo durante el desarrollo de la actividad.
- La administración de los primeros auxilios en caso de

accidente o enfermedad en ausencia de personal facultativo.

- El cumplimiento de las instrucciones generales procedentes del responsable de la entidad deportiva.

2.2. Enseñanzas.

2.2.1. Bloque Común. Módulos.

1 BASES ANATOMICAS Y FISIOLÓGICAS DEL DEPORTE

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Describir las características generales de los huesos del cuerpo humano. Conocer las principales características y funciones del tejido óseo.	El hueso como tejido: características y funciones. Tipos de hueso según estructura y morfología.	Localizar e identificar en un cuerpo humano los principales huesos. Saber distinguir los distintos tipos de hueso y las partes de un hueso largo tipo.
Identificar las articulaciones y clasificarlas en razón de sus características y su función.	Las articulaciones. Características, clasificación y propiedades mecánicas. Diferentes tipos de articulación y sus movimientos. Componentes anatómicos de una articulación tipo.	Localizar e identificar en un cuerpo humano las principales articulaciones. Saber distinguir los distintos tipos de articulaciones y los componentes estructurales de una articulación tipo.
Reconocer las características más significativas de los músculos y los fundamentos y tipos de contracción muscular.	Los músculos del cuerpo humano: tipos de músculo según su morfología. Estructura y función del músculo esquelético. Fundamentos de la contracción muscular. Tipos de contracción.	Reconocer los diferentes tipos morfológicos de músculo y localizar algún ejemplo de cada uno en el cuerpo humano. Saber asociar los diferentes tipos de contracción muscular al trabajo realizado y ponerlo en relación con situaciones concretas durante la actividad física.
Identificar las grandes regiones anatómicas del cuerpo humano relacionando su estructura y su función.	Las grandes regiones anatómicas: Cuello y tronco. Estructuras musculares y su función. El miembro superior. Función de los grupos musculares. Los huesos. Las articulaciones y sus movimientos. El miembro inferior. Función de los grupos musculares. Los huesos. Las articulaciones y sus movimientos. La columna vertebral. Aspectos morfológicos fundamentales. Curvaturas. Músculos troncozonales. Equilibrio muscular.	Localizar en las diferentes regiones anatómicas de un cuerpo humano los principales grupos musculares, vinculándolos a su función. Señalar la influencia de los principales elementos osteomusculares en la postura erguida del cuerpo humano y su participación en el equilibrio durante el movimiento.
Conocer e interpretar los conceptos básicos de la biomecánica relacionados con la actividad física.	Fundamentos de la biomecánica del aparato locomotor. Conceptos básicos de física aplicados a la biomecánica. Introducción a la biomecánica del movimiento humano. Biomecánica del movimiento articular.	Conocer los conceptos físicos fundamentales aplicados a la biomecánica del movimiento humano. En un supuesto práctico identificar las principales palancas que actúan en el movimiento.
	El aparato respiratorio y la función respiratoria: Concepto de respiración. La respiración celular. Características anatómicas de los pulmones. La caja torácica. Mecánica respiratoria. Volúmenes y capacidades pulmonares. Intercambio y transporte de gases.	Describir el funcionamiento del sistema respiratorio, vinculándolo al transporte e intercambio de los gases. Reconocer la importancia de la respiración en la adaptación al ejercicio y el papel jugado en el rendimiento.



Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer la anatomía y función de los diferentes componentes del sistema cardio-respiratorio y la sangre.	El corazón y el aparato circulatorio: el corazón. Estructura y funcionamiento. Sistema vascular. Estructura y funcionamiento. Circulación de la sangre. Principales respuestas y adaptaciones cardíacas y circulatorias al ejercicio. La valoración funcional basada en la frecuencia cardíaca.	Describir el funcionamiento del sistema cardiocirculatorio, vinculándolo al transporte e intercambio de los gases. Reconocer las principales respuestas y adaptaciones cardíacas y circulatorias y su importancia en el rendimiento. Conocer y aplicar los principales tests de campo basados en la frecuencia cardíaca.
	El tejido sanguíneo: la sangre. Componentes y funciones.	Identificar los principales elementos formales de la sangre. Definir el papel de la sangre en el transporte e intercambio de los gases.
Determinar los fundamentos del metabolismo energético	Metabolismo energético: fuentes energéticas durante el esfuerzo. Principales vías metabólicas y su relación con el tipo de trabajo realizado. La fatiga.	Conocer las principales vías metabólicas de producción de energía durante el ejercicio y saberlas relacionar con los distintos tipos de trabajo. Identificar estas vías en supuestos prácticos.
Explicar los fundamentos de la nutrición y de la hidratación y conocer su importancia en el ejercicio.	Fundamentos generales de la nutrición y de la hidratación. Nutrientes y agua en la dieta equilibrada. Nutrientes esenciales: concepto y tipos. Requerimientos energéticos y gasto calórico. Alimentación e hidratación en la práctica de la actividad física.	Conocer los distintos tipos de nutrientes y comprender el concepto de balance energético. Saber reconocer una dieta equilibrada.
Emplear la terminología básica de las ciencias biológicas.	En todos los contenidos	Utilizar un lenguaje preciso en la descripción de los componentes anatómicos y de los procesos fisiológicos.

## 2. BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LA ENSEÑANZA Y DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Describir y relacionar las principales características psicológicas y motrices de los niños, niñas y jóvenes a tener en cuenta para la iniciación deportiva. Ámbitos cognitivo, afectivo, social y motor. Relaciones entre las características psicológicas y motrices en la formación inicial del deportista y de la deportista.	Principales características psicológicas y motrices de los niños, niñas y jóvenes a tener en cuenta para la iniciación deportiva. Ámbitos cognitivo, afectivo, social y motor. Relaciones entre las características psicológicas y motrices en la formación inicial del deportista y de la deportista.	Relacionar las principales características psicológicas y motrices de los niños, niñas y adolescentes vinculadas con la iniciación deportiva. Conocer la influencia de las características psicológicas en la organización y el desarrollo de las actividades deportivas. Exponer el proceso de desarrollo psicomotor y crecimiento físico en edad escolar y adolescencia y su influencia en el aprendizaje de las habilidades deportivas.
Conocer y aplicar las técnicas básicas para la motivación de los deportistas y las deportistas jóvenes. Disminuir la diferencia en la motivación hacia el deporte entre los colectivos sociales y especialmente entre las mujeres y los hombres.	Conceptos básicos de la motivación. Principales estrategias a utilizar con los deportistas y las deportistas jóvenes. Aplicación en el campo deportivo de las técnicas básicas de motivación. Elementos básicos de la comunicación en la dinámica de grupo.	Aplicar las técnicas básicas de motivación en situaciones de práctica simulada. Enunciar los elementos que componen el proceso de comunicación. Conocer el funcionamiento dentro del grupo de las estrategias de comunicación y su aplicación a la enseñanza deportiva.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Identificar los factores de aprendizaje que mejoran el proceso de adquisición de las técnicas deportivas.	Factores de aprendizaje del acto motor dependientes del individuo y dependientes de la tarea.	Definir y enunciar los principios de aprendizaje y sus implicaciones para la enseñanza de actividades físico-deportivas.
Tomar conciencia del papel que juega el Técnico Deportivo en la adquisición de destrezas y habilidades deportivas.	Principios elementales que debe presidir la intervención psicológica del Técnico Deportivo.	Conocer los principios básicos de la intervención psicológica del Técnico Deportivo.
Conocer, describir y adaptar los métodos y sistemas de enseñanza de las habilidades deportivas, en base a las edades y momentos de aprendizaje del deportista o de la deportista.	Factores que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje deportivo. Principios para realizar la adaptación de los diferentes estilos de enseñanza y aprendizaje en la actividad física, en función del estrato de aprendizaje del alumnado. Estilos de enseñanza y aprendizaje de la actividad física. Enseñanza reproductiva versus productiva.	Exponer los factores que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Conocer los principios básicos de la enseñanza vinculados a la iniciación deportiva. Aplicar los aspectos fundamentales para evaluar el aprendizaje del acto motor.
Comprender y emplear la terminología básica de la didáctica aplicada a la enseñanza de la actividad física y el deporte.	Principales conceptos básicos utilizados en el ámbito didáctico aplicado al ámbito de la actividad física: didáctica; método y estilo de enseñanza; estrategia de enseñanza; recurso didáctico, evaluación de la enseñanza y aprendizaje de la actividad física; intervención didáctica; unidad de enseñanza y aprendizaje; ... Terminología básica utilizada para la elaboración de propuestas de enseñanza y aprendizaje de situaciones de práctica para la enseñanza deportiva.	Entender los aspectos diferenciadores de los conceptos didácticos básicos aplicados a la enseñanza de actividades físico-deportivas. Ser capaces de construir propuestas de enseñanza y aprendizaje para aplicar en situaciones de práctica deportiva. Enunciar y caracterizar los tipos de evaluación de enseñanza y aprendizaje del deporte.
Facilitar a los alumnos y alumnas estrategias para el diseño de situaciones de enseñanza y aprendizaje respetuosas con el contexto, niveles de desarrollo y control motor de los deportistas y las deportistas.	Principios básicos para la elaboración de secuencias de aprendizaje de las habilidades deportivas. Estrategias básicas para el análisis del contexto de enseñanza y aprendizaje.	Elaborar secuencias de aprendizaje para la enseñanza de las habilidades deportivas. Conocer las estrategias básicas de análisis del contexto de enseñanza y aprendizaje.

## 3. ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de Evaluación
Reconocer las bases teóricas de los procesos de adaptación en el entrenamiento deportivo.	Concepto de entrenamiento deportivo. La adaptación en el entrenamiento deportivo. El concepto de carga en el entrenamiento deportivo.	El alumno y alumna será capaz de enunciar la regla o criterio que describe las propiedades o atributos específicos de los conceptos de entrenamiento, adaptación y carga. Deberá ser capaz de dar ejemplos y no ejemplos de los conceptos de entrenamiento, adaptación y carga, expresando las razones que los justifican.
Distinguir las características de las cualidades físicas condicionales y perceptivo-motrices.	Concepto de acondicionamiento físico. Las cualidades físicas y perceptivo-motrices: definiciones y características.	El alumno y alumna será capaz de enunciar la regla o criterio que describe las propiedades o atributos específicos de los conceptos de acondicionamiento físico y de cualidades físicas. Deberá ser capaz de dar ejemplos y no ejemplos de los conceptos de acondicionamiento físico y cualidades físicas.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de Evaluación
Reconocer y aplicar los métodos y medios básicos para el desarrollo de las capacidades físicas condicionales y perceptivo-motrices.	Introducción a los métodos y medios para el desarrollo de las cualidades físicas y perceptivo-motrices. Etapas sensibles en el desarrollo de las cualidades físicas y perceptivo-motrices.	El alumno y alumna será capaz de enunciar la regla o criterio que describe las propiedades o atributos específicos de cada método y medio de entrenamiento estudiado. Ante una situación práctica determinada, el alumno y alumna será capaz de diseñar y llevar a cabo un entrenamiento para el desarrollo de las cualidades físicas y perceptivo-motrices estudiadas.

#### 4. FUNDAMENTOS SOCIOLOGICOS DEL DEPORTE

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Identificar los valores sociales y culturales transmisibles a través del deporte. Comprender los diferentes tipos de valores que se manifiestan en los distintos niveles deportivos.	Valores sociales y culturales del deporte. Diferentes concepciones.	Comparar las distintas concepciones sobre el deporte y distinguir los valores sociales y culturales transmisibles a través del deporte.
Caracterizar los modelos de intervención del Técnico Deportivo en la transmisión de los valores sociales a través del deporte.	Los valores sociales y culturales transmisibles por el Técnico. Actuaciones del Técnico Deportivo en el proceso de transmisión de valores.	Definir las actuaciones del Técnico Deportivo en el proceso de transmisión de valores sociales.
Concienciar sobre la responsabilidad del Técnico Deportivo en la transmisión de valores sociales. Difundir, a través del deporte, el valor social de la tolerancia, la no discriminación y la igualdad de oportunidades, especialmente entre hombres y mujeres.	Técnicas y habilidades de comunicación en la transmisión de valores.	En una sesión de enseñanza deportiva, experimentar la responsabilidad de emplear correctamente las técnicas útiles en la transmisión de valores sociales

#### 5. ORGANIZACION Y LEGISLACION DEL DEPORTE

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer y analizar la estructura administrativa para el deporte en la Comunidad Autónoma de Andalucía correspondiente y su relación con la Administración General del Estado en el mismo ámbito.	La Comunidad Autónoma de Andalucía y la Administración General del Estado. La estructura administrativa para el deporte en la Comunidad Autónoma de Andalucía.	Describir y ubicar las competencias de la administración deportiva de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el marco de las correspondientes a la Administración General del Estado.
Diferenciar entre las competencias administrativas que en el ámbito del deporte corresponden a la Administración Autónoma de Andalucía, de las que, en el mismo ámbito, son propias de las Entidades Locales.	Competencias en el ámbito del deporte en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Las Entidades Locales: la estructura administrativa para el deporte. Competencias en el ámbito del deporte.	Describir y comparar las competencias, en materia de deportes, de la Administración Autónoma de Andalucía, con las propias de las Entidades Locales. Enumerar las competencias y estructuras administrativas más comunes en las entidades locales.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer el modelo asociativo de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	El modelo asociativo de ámbito autonómico: Los clubes deportivos. Los entes de promoción deportiva. Las federaciones deportivas autonómicas. Otras figuras asociativas de ámbito autonómico.	Identificar y comparar las funciones de las asociaciones deportivas reconocidas en el ámbito autonómico. Describir las estructuras de las asociaciones deportivas y sus relaciones.

#### 6. PRIMEROS AUXILIOS E HIGIENE EN EL DEPORTE

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer la legislación que limita la intervención del Técnico Deportivo en materia de primeros auxilios.	Legislación. Límites de la actuación del Técnico Deportivo en materia de primeros auxilios.	Conocer las disposiciones en materia de seguridad y primeros auxilios. Conocer los aspectos referentes a la seguridad y la salud del deportista y de la deportista en la Ley del Deporte de Andalucía.
Identificar las lesiones y heridas evaluando, a su nivel, la gravedad de las mismas. Aplicar los métodos y las técnicas de los primeros auxilios. Aplicar los protocolos de evacuación de personas lesionadas y heridas.	Introducción a los primeros auxilios. Actuación general ante un accidentado o accidentada. Reanimación cardio-pulmonar (RCP) básica. "Shock". Etiología. Signos y síntomas. Intervención primaria. Evaluación, a su nivel, de la persona herida. Concepto, intervención primaria y evacuación (en su caso) de los siguientes procesos: Angina de pecho e infarto de miocardio. Hemorragias. Heridas. Contusiones. Traumatismos del aparato locomotor. Traumatismos del cráneo y de la cara. Traumatismos de la columna vertebral. El politraumatizado. Quemaduras. Cuadros convulsivos. Ataque histérico. Trastornos producidos por la temperatura elevada. Reacción alérgica. Coma diabético y choque insulínico.	Explicar y demostrar el procedimiento a seguir para la evaluación del estado de una persona accidentada. Saber realizar correctamente durante un tiempo prefijado las técnicas de recuperación cardiorespiratoria básicas sobre modelos y maniqués. Ante diferentes supuestos, en sesiones de simulación, saber aplicar: Técnicas de inmovilización de fracturas. Maniobras de inhibición de hemorragias. Maniobras de traslado de personas accidentadas en razón del estado de gravedad de la lesión. Definir el papel del Técnico Deportivo en el traslado de accidentados o accidentadas en situaciones especiales como traumatismos de columna, coma o parada cardiorespiratoria.
Conocer las normas generales de higiene en el deporte.	Higiene en el deporte.	Conocer las principales medidas higiénicas relacionadas con la práctica deportiva y describir las medidas a adoptar por los deportistas y las deportistas después de una sesión de entrenamiento o competición, desde el punto de vista de la recuperación.
Conocer y describir las técnicas recuperadoras después del ejercicio físico.	Técnicas recuperadoras después del ejercicio físico.	
Conocer los efectos de las principales drogodependencias sobre el organismo humano. Identificar los factores que inducen al tabaquismo y al alcoholismo y definir los efectos que producen estas dependencias sobre el organismo de los deportistas y las deportistas jóvenes.	Principales drogodependencias. Tabaquismo. Alcoholismo.	Explicar la incidencia del tabaquismo, la drogadicción y el consumo de bebidas alcohólicas en la salud del individuo.

2.2.2. Bloque Específico. Módulos.

1. DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer la legislación laboral aplicable a los titulares del Certificado de Primer Nivel de Técnico Deportivo en Balonmano.	Legislación de las relaciones laborales: Normas fundamentales. Contrato de trabajo. Modalidades de contratación. Modificación, suspensión y extinción de la relación laboral. La Seguridad Social. Requisitos laborales y fiscales para el ejercicio de la profesión. Trabajador por cuenta ajena: Derechos, obligaciones y responsabilidades derivados de la relación laboral. Régimen General de la Seguridad Social. Impuesto sobre el Rendimiento de las Personas Físicas (IRPF). El trabajo sin remuneración del Primer Nivel en Balonmano.	Citar la legislación laboral aplicable al ejercicio de la profesión del Primer Nivel en Balonmano. Describir los trámites necesarios, administrativos, laborales y fiscales para ejercer la profesión de Técnico Deportivo en Balonmano.
Conocer los requisitos legales para el ejercicio de la profesión.	La figura del Técnico Deportivo, marco legal: Requisitos administrativos para el ejercicio de la profesión.	
Conocer las competencias, funciones, tareas y responsabilidades del Certificado de Primer Nivel de Técnico Deportivo en Balonmano.	Competencias profesionales del Certificado de Primer Nivel de los Técnicos Deportivos en Balonmano: Tareas de los Técnicos Deportivos en Balonmano en el marco de su actividad y en relación con las edades de los deportistas. Limitaciones en las tareas.  Responsabilidades laborales. Régimen de responsabilidades del Técnico Deportivo en Balonmano en el ejercicio profesional: responsabilidad civil y responsabilidad penal.	Describir las competencias, tareas y limitaciones del Certificado de Primer Nivel de los Técnicos en Balonmano. Describir los derechos, obligaciones y responsabilidades de carácter laboral y fiscal que corresponden a un Técnico Deportivo en el ejercicio de su profesión. Diferenciar las responsabilidades civiles y penales del técnico deportivo en el ejercicio de su profesión. En un supuesto práctico, definir la responsabilidad civil y penal del Técnico Deportivo.
Conocer el sistema básico de organización territorial del balonmano y de la Federación Andaluza de Balonmano.	La Real Federación Española de Balonmano: Organización y funciones. La organización de los entrenadores dentro de la RFEBM.  La organización territorial y la Federación Andaluza de Balonmano.	Definir y diferenciar la estructura organizativa del balonmano en el ámbito estatal y en un territorio autonómico. Describir las competencias de la Federación Andaluza de Balonmano.
Conocer la estructura formativa de los técnicos deportivos en balonmano en España.	Los planes de formación de los Técnicos Deportivos en Balonmano.	Establecer la estructura formativa oficial de los técnicos deportivos en balonmano en España.
Conocer la evolución histórica del balonmano en España.	La historia del balonmano en España. Los clubes de Balonmano. Su clasificación y características.	Describir el funcionamiento de un club elemental de balonmano.

2. FORMACION TECNICA Y TACTICA INDIVIDUAL DEL BALONMANO.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer las características básicas de los deportes de equipo	Las características básicas de los deportes de equipo.	Describir las características básicas de los deportes de equipo.
Conocer y emplear la terminología elemental de la técnico-táctica individual y de la táctica colectiva del balonmano.	Las definiciones básicas. La terminología, nomenclatura y simbología. El esquema elemental del acto motor.	Describir las acciones fundamentales del balonmano. Explicar los fundamentos de la técnico-táctica individual del balonmano.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer los elementos básicos de la técnico-táctica individual y de la táctica colectiva del balonmano.	Los objetivos del ataque y de la defensa. El ataque. Objetivos. Formas de superar al adversario: el desmarque y la finta. La organización del equipo en ataque. La defensa. Objetivos. El marcaje, las interceptaciones y las ayudas. La organización del equipo en defensa. Los desplazamientos. La posición de base. El portero.	Explicar las posiciones y desplazamientos fundamentales de los jugadores en función de la ubicación en el campo de juego. Indicar los parámetros que se deben tener en cuenta para el diseño de sesiones de entrenamiento en balonmano.
Conocer y emplear los elementos técnicos-tácticos individuales básicos del balonmano en la etapa de iniciación deportiva.	El transporte de balón. Los pases y recepciones. La progresión con bote. Los lanzamientos y las paradas. Los lanzamientos. Los elementos básicos para lanzar potente y preciso. Los aspectos tácticos elementales del lanzamiento.	Diseñar y secuenciar correctamente diferentes sesiones para el aprendizaje de los diferentes elementos técnico-tácticos individuales del balonmano. Determinar ejercicios prácticos aplicables al aprendizaje de los elementos técnico-tácticos individuales básicos del balonmano en función de los diferentes condicionantes de ejecución. Indicar las dificultades y los errores de ejecución más frecuentes, sus causas y la manera de evitarlos y/o corregirlos. Utilizando imágenes reales de la ejecución de un determinado elemento técnico-táctico individual, detectar los errores de ejecución, coordinación y proponer ejercicios para su corrección.
Conocer y emplear los elementos técnicos-tácticos individuales fundamentales del balonmano.		

3. METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA Y DEL ENTRENAMIENTO DEL BALONMANO I

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Comprender las características del juego y sus implicaciones metodológicas.	Las características del juego. Los componentes estructurales y funcionales. El ciclo del juego. Ataque defensa. Los principios metodológicos. El modelo de intervención y tendencias metodológicas. Descripción y análisis del juego del balonmano desde una perspectiva metodológica.	Dominar aspectos básicos referidos a terminología y simbología del balonmano.
Emplear los métodos y estilos de enseñanza en función de los objetivos y contenidos, adecuándolos a las distintas edades de los alumnos.	Etapas de formación. El proceso de formación de un deportista. Las etapas de la formación en el balonmano.	En un supuesto en el que se identifiquen adecuadamente las características de los deportistas y de las instalaciones: - Seleccionar la secuencia de actividades a desarrollar en el programa. - Justificar la secuencia de actividades en virtud del programa de aprendizaje del balonmano.
Aplicar los principios de la didáctica al proceso de enseñanza-aprendizaje del balonmano.	Los fundamentos didácticos. La naturaleza del proceso de enseñanza-aprendizaje. Estructuración del proceso de enseñanza-aprendizaje en balonmano. El aprendizaje motor. Las habilidades motrices en el balonmano.	Utilizar los diferentes medios y recursos que se pueden aplicar para dar soporte al proceso de enseñanza aprendizaje del balonmano (demostraciones, medios audiovisuales, ayudas, etc.).
Emplear una progresión metodológica en la enseñanza del balonmano.	La progresión metodológica. Las etapas en la enseñanza y entrenamiento del balonmano. Diseño de actividades de enseñanza y aprendizaje...	Elaborar progresiones metodológicas para la iniciación al balonmano.



Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Determinar los contenidos técnico-tácticos individuales y tácticos colectivos de la etapa de iniciación al balonmano.	El aprendizaje en el balonmano. El aprendizaje con niños. Condiciones y factores que influyen en el aprendizaje. El aprendizaje en las primeras etapas. La etapa de iniciación. Características generales. Los fundamentos para el diseño y desarrollo de la programación en la etapa de iniciación al balonmano. Concepto de programación. Diseño de una programación básica para la etapa de iniciación. La sesión de entrenamiento.	Diseñar y secuenciar correctamente sesiones para el aprendizaje de los diferentes elementos técnico-tácticos individuales. Ante una situación simulada de enseñanza-aprendizaje o de entrenamiento valorar si el alumno: - Adopta la ubicación correcta respecto al grupo que permita una buena comunicación. - Adopta la actitud idónea que le permita controlar y motivar al grupo. - Informa de forma clara y precisa sobre los objetivos y contenidos de la sesión. - Observa la evolución de los deportistas y les informa adecuadamente sobre sus progresos y errores.
Caracterizar los diferentes métodos y estilos de enseñanza aplicables en la fase de iniciación.	Las fases de la iniciación en el balonmano. Las formas de intervención. Los métodos y medios didácticos específicos de la etapa de iniciación.	
Conocer los medios e instrumentos básicos de evaluación.	Los medios e instrumentos básicos de evaluación del aprendizaje en el balonmano	Indicar los parámetros que se deben tener en cuenta para evaluar el desarrollo de la sesión de enseñanza del balonmano.

4. REGLAS DEL JUEGO

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer las características reglamentarias de los elementos que intervienen en el desarrollo del juego del balonmano.	Reglas de referencias espaciales. Reglas de referencias temporales. Reglas referidas al móvil y su uso en el juego. Reglas referidas al comportamiento del jugador en el campo. Reglas referidas al árbitro, cronometrador y anotador.	En un supuesto práctico: - Aplicar las reglas del juego al desarrollo de un partido de Balonmano. - Justificar la aplicación de la regla. En un supuesto práctico: - Interpretar los gestos y las indicaciones del árbitro. - Explicar las actuaciones arbitrales en función de la aplicación de las normas de juego. En un supuesto de un partido de balonmano de deportistas de base, actuar de árbitro aplicando correctamente el reglamento.
Enseñar las normas básicas del reglamento del balonmano.	El proceso de aprendizaje de las reglas básicas en los jóvenes jugadores: Adaptación de las reglas a la etapa de desarrollo motor concreto. La educación y el respeto al juego limpio.	Desarrollar e ilustrar mediante gráficos situaciones concretas de las reglas del Balonmano. Indicar las posibles modificaciones del reglamento para competiciones no oficiales de carácter local, de club o escolares, para hacer más atractivas y motivadoras las competiciones.

5. TECNICAS DE ORGANIZACION DE ACTIVIDADES DE BALONMANO.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Caracterizar las organizaciones dedicadas a la práctica del balonmano.	Organizaciones dedicadas a la práctica del balonmano. Clasificación y características.	Elaborar el diseño de una organización básica de balonmano.
Definir la organización de un club elemental de balonmano.	Estructuración de una organización básica de balonmano.	

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer las técnicas básicas de organización y promoción de actividades deportivas que puede desarrollar la persona que se encuentra en posesión del Certificado de Primer Nivel de Técnico Deportivo en Balonmano.	Técnicas básicas de organización de actividades deportivas. Elaboración de proyectos básicos.	Elaborar un proyecto básico de una actividad de promoción del balonmano.

2.2.3. Bloque Complementario

1. AREA DE INFORMATICA Y NUEVAS TECNOLOGIAS

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Recordar, conocer o ampliar los conocimientos de informática necesarios que permitan al Técnico Deportivo utilizar el ordenador como herramienta de trabajo y complemento a su formación.	Conceptos básicos de informática y componentes del ordenador personal. Sistemas operativos y componentes principales. Procesador de textos y hojas de cálculo.	Describir los principales componentes del ordenador. Saber utilizar un procesador de textos para generar informes escritos. Supuesto práctico utilizando una hoja de cálculo.
Facilitar los conocimientos necesarios de informática para que el Técnico Deportivo pueda acceder a las nuevas tecnologías para recabar información en cualquier lugar del mundo y sobre cualquier aspecto relacionado con su deporte u otros aspectos de la vida	Origen y evolución de internet: servicios, posibilidades y seguridad. Posibilidades que ofrece internet en el campo de la actividad física y el deporte. Bases para el desarrollo de páginas web.	Saber acceder a Internet, enviar y recibir mensajes. Desarrollo básico de una página web.

2. AREA DE CONOCIMIENTO DE IDIOMA (Inglés, Francés o Portugués)

I N G L E S

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Aprender un nivel básico de inglés orientado al balonmano.	Lección 1: Repaso de los pronombres personales y su correspondencia con el pronombre de objeto directo e indirecto, pronombres y adjetivos posesivos, interrogativos básicos (how, where y what). Demostrativos. Conjugación de verbos (to be, to have). Lección 2: Los artículos indefinidos y determinados. Las preposiciones básicas. Los números ordinales y cardinales. Formar plurales con los sustantivos. El adjetivo calificativo. Lección 3: Principales verbos en presente simple y continuo. La negación e interrogación con el auxiliar do y does. El imperativo básico. La hora y el calendario.	Realizar ejercicios para ordenar frases: adjetivos, presente simple y continuo. Realizar ejercicios de test: preposiciones, plurales. Realizar ejercicios escritos de repaso: verbos irregulares. Preparar y explicar una clase del Primer Nivel en inglés: supuesto práctico. Ejercicios de conversación: iniciar conversaciones con los compañeros y el profesor o profesora.

F R A N C E S

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Aprender un nivel básico de francés orientado al balonmano.	Lección 1: La frase atributiva. Los adjetivos. Formación de género: marcas orales y gráficas. Lección 2: Los pronombres personales. Los determinantes. La formación de número. Localizadores espaciales y temporales (I). Lección 3: Los adverbios pronominales (I). Contenidos fonéticos: sistema fonológico francés, la liaison. Expresiones variadas: presente de indicativo, imperativo, pasado, petición, obligación, entre otros.	Realizar ejercicios de repaso: adjetivos, pronombres personales (formas tónicas y átonas, enclisis y proclisis) Preparar y explicar una clase del Primer Nivel en francés: supuesto práctico. Ejercicios con contenidos nocio-funcionales: encuentros, saludos, despedidas, presentaciones, relatar cómo se desarrolla una clase de balonmano, entre otros.

P O R T U G U E S

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Aprender un nivel básico de portugués orientado al balonmano.	Lección 1: Artículos definidos e indefinidos. Demostrativos, posesivos, numerales, interrogativos. Grado de adjetivos. Lección 2: Los pronombres personales. La preposición: preposiciones del lugar. Lección 3: Adverbios. El verbo I: tiempos del indicativo. Imperativo.	Realizar ejercicios de repaso: adjetivos, pronombres personales. Preparar y explicar una clase del Primer Nivel en portugués: supuesto práctico. Ejercicios con contenidos nocio-funcionales: Encuentros, saludos, despedidas, presentaciones, relatar cómo se desarrolla una clase de balonmano, entre otros.

3. AREA DE ENSEÑANZA Y/O ENTRENAMIENTO A DEPORTISTAS CON NECESIDADES ESPECIALES

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer de forma general la historia y la organización del deporte adaptado.	La historia y la estructura básica organizativa del deporte adaptado.	Describir la historia del deporte. Describir la estructura organizativa del deporte adaptado.
Identificar diferentes discapacidades.	Características, terminología y clasificación taxonómica de las distintas discapacidades. Procedimientos para la detección de las dificultades de aprendizaje en el deporte adaptado.	Describir las características de los diferentes grupos de discapacidades. Utilizar correctamente la terminología. Identificar las dificultades de aprendizaje en las personas con discapacidad.
Diferenciar modificaciones técnicas para las enseñanzas del balonmano.	La "inclusión" en el balonmano adaptado.	Describir los requisitos que permitan la "inclusión" en el balonmano adaptado.

2.2.4. Bloque de Formación Práctica

Objetivos	Desarrollo	Evaluación
El bloque de formación práctica del Primer Nivel del Técnico Deportivo en Balonmano tiene como finalidad, además de las indicadas en el artículo 5 del Real Decreto 361/2004, de 5 de marzo, que los alumnos desarrollen de forma práctica las competencias adquiridas durante el período de formación, aplicando en	1. La formación práctica del Primer Nivel del Técnico Deportivo en Balonmano consistirá en la asistencia continuada, durante un período de tiempo previamente fijado, a sesiones de iniciación al balonmano, bajo la supervisión de un tutor asignado y con equipos o grupos designados a tal efecto.	En el bloque de formación práctica sólo se concederá la calificación de apto o no apto. Para alcanzar la calificación de apto los alumnos tendrán que:

Objetivos	Desarrollo	Evaluación
situaciones reales los conocimientos y habilidades adquiridas en la formación teórica y práctica, y obtengan la experiencia necesaria para realizar con eficacia la iniciación al balonmano, conducir y acompañar al equipo durante su práctica deportiva y garantizar la seguridad de los deportistas.	Este período deberá contener en su desarrollo sesiones de iniciación al balonmano (entre el 50 y el 60% del total del tiempo del bloque de formación práctica), sesiones destinadas a la dirección de un equipo de balonmano (entre el 15 y el 25% del tiempo), y sesiones de promoción del deporte de base (entre el 20 y el 40% del tiempo total). 2. El bloque de formación práctica constará de tres fases: 1) Fase de observación. 2) Fase de colaboración 3) Fase de actuación supervisada. 3. Al término de las tres fases el alumno realizará una memoria de prácticas la cual deberá ser evaluada por el tutor y por el centro de formación donde hubiera realizado su formación.	- Haber asistido como mínimo al 80% de las horas establecidas para cada una de las fases. - Participar de forma activa en las sesiones de trabajo. - Alcanzar los objetivos formativos en cada una de las sesiones. - Utilizar un lenguaje claro y una correcta terminología específica. - Presentar correctamente la memoria de prácticas. - Estructurar la memoria de prácticas al menos en los apartados siguientes: 1) Descripción de la estructura y funcionamiento del centro, de las instalaciones y los espacios de las prácticas y del grupo/s con los que haya realizado el período de prácticas. 2) Desarrollo de las prácticas: Fichas de seguimiento de las prácticas de cada sesión agrupadas por fases. 3) Informe de autoevaluación de las prácticas. 4) Informe de evaluación del tutor.

3. Técnico Deportivo en Balonmano. Segundo Nivel.  
3.1. Descripción del Perfil Profesional.

3.1.1 Definición genérica del perfil profesional.

El título de Técnico Deportivo en Balonmano acredita que su titular posee las competencias necesarias para programar y efectuar la enseñanza del balonmano con vistas al perfeccionamiento de la ejecución técnico-táctica individual y táctica colectiva del deportista, así como efectuar el entrenamiento de deportistas y equipos de categorías intermedias de esta modalidad deportiva.

3.1.2 Unidades de competencia.

1. Programar y efectuar la enseñanza del balonmano y programar y dirigir el entrenamiento de jugadores y equipos de balonmano.

2. Dirigir a los y las deportistas y equipos durante su participación en competiciones de balonmano.

3.1.3. Capacidades profesionales.

Este Técnico debe ser capaz de:

- Programar la enseñanza del balonmano y la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Realizar la enseñanza del balonmano con vistas al perfeccionamiento técnico-táctico individual y táctico colectivo del deportista.

- Evaluar la progresión del aprendizaje.

- Identificar los errores de ejecución técnica-táctica individual de los jugadores de balonmano, detectar las causas y aplicar los medios y los métodos necesarios para su corrección, preparándoles para las fases posteriores de tecnificación deportiva.

- Efectuar la programación específica y la programación operativa del entrenamiento a corto y medio plazo.

- Dirigir las sesiones de entrenamiento, en razón de los objetivos deportivos, garantizando las condiciones de seguridad.

- Dirigir a su nivel el acondicionamiento físico de jugadores de balonmano en función del rendimiento deportivo.

- Dirigir equipos o deportistas en competiciones de balonmano, haciendo cumplir el reglamento de las competiciones.

- Realizar el planteamiento táctico aplicable a la competición deportiva.

- Dirigir a deportistas o equipos en su actuación técnico-táctica individual y táctica colectiva durante la competición.
- Organizar actividades relacionadas con la práctica del balonmano.
- Evaluar la actuación del deportista o el equipo después de la competición.
- Controlar la disponibilidad de la asistencia sanitaria existente en los campos de juego.
- Colaborar en la detección de individuos con características físicas y psíquicas susceptibles de introducirse en procesos de alto rendimiento deportivo.
- Establecer el plan de actuaciones para el desarrollo de las actividades de balonmano con el fin de alcanzar el objetivo deportivo propuesto, garantizando las condiciones de seguridad, en razón de la condición física y los intereses de los practicantes.
- Detectar e interpretar la información técnica relacionada con su trabajo, con el fin de incorporar nuevas técnicas y tendencias, y utilizar nuevos equipos y materiales del sector.
- Detectar e interpretar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y sociales que inciden en la actividad profesional.
- Poseer una visión global e integradora del proceso, comprendiendo la función de las instalaciones y equipos, y las dimensiones técnicas, pedagógicas, organizativas, económicas y humanas de su trabajo.

3.1.4. Ubicación en el ámbito deportivo.

Este título acredita la adquisición de los conocimientos y de las competencias profesionales suficientes, para asumir sus responsabilidades de forma autónoma o en el seno de un organismo público o empresa privada.

Ejercerá su actividad en el ámbito de la enseñanza y del entrenamiento del balonmano. Los distintos tipos de entidades o empresas donde pueden desarrollar sus funciones son:

- Escuelas deportivas y núcleos de enseñanza deportiva de balonmano
- Clubes de balonmano o asociaciones deportivas.
- Federaciones territoriales de balonmano.
- Patronatos deportivos.
- Empresas de servicios deportivos.
- Centros escolares (actividades extraescolares).

3.1.5. Responsabilidades en las situaciones de trabajo.

A este Técnico le son requeridas las responsabilidades siguientes:

- La enseñanza del balonmano hasta el perfeccionamiento de la ejecución técnico-táctica individual y de la táctica colectiva del deportista.
- El entrenamiento de jugadores y equipos de balonmano.
- El control y evaluación del proceso de instrucción deportiva.
- El control a su nivel del rendimiento deportivo.
- La dirección técnica de jugadores y equipos de balonmano durante la participación en competiciones deportivas.

3.2. Enseñanzas.

3.2.1 Bloque Común. Módulos.

1. BASES ANATOMICAS Y FISIOLÓGICAS DEL DEPORTE II

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer las características anatómicas y mecánicas de los segmentos corporales e interpretar sus movimientos.	Bases anatómicas de la actividad deportiva. Análisis particular de las principales articulaciones, sus movimientos en los distintos ejes y planos y los grupos musculares implicados en cada uno de ellos: El hombro. El codo. La muñeca y la mano. La cadera. La rodilla. El tobillo y el pie.	Distinguir las funciones de los músculos en los movimientos articulares de los segmentos corporales. Determinar el grado y los límites de movilidad de las articulaciones del cuerpo humano.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Comprender y saber explicar la mecánica de la contracción muscular.	La contracción muscular: mecanismo bioquímico y ultraestructura del músculo. Tipos de fibra. Tipos de contracción muscular.	Describir la mecánica de la contracción muscular e identificar los distintos tipos de contracción relacionándola con gestos deportivos.
Aplicar los fundamentos básicos de las leyes mecánicas al conocimiento de los distintos tipos de movimiento humano.	Fundamentos de la biomecánica del aparato locomotor: Introducción a la biomecánica deportiva. Fuerzas actuantes en el movimiento humano. Centro de gravedad y equilibrio en el cuerpo humano. Introducción al análisis cinemático y dinámico del movimiento humano. Principios biomecánicos del movimiento humano.	Identificar las fuerzas externas al cuerpo humano y su intervención en el movimiento deportivo. Explicar la influencia de los principales elementos osteomusculares en la postura estática y dinámica del cuerpo humano. Explicar las fuerzas actuantes en el movimiento humano. Comprender la implicación del centro de gravedad en el equilibrio en el cuerpo humano. En un supuesto práctico explicar de una forma aplicada los principios biomecánicos del movimiento humano.
Conocer los conceptos básicos de la fisiología de la actividad física.	Bases fisiológicas de la actividad deportiva: Conceptos básicos de la fisiología de la actividad física.	Explicar los conceptos básicos de la fisiología de la actividad física.
Relacionar las respuestas del sistema cardiorrespiratorio con el ejercicio.	El sistema cardiorrespiratorio y respuesta al ejercicio. El gasto cardíaco y la frecuencia cardíaca: respuestas y adaptaciones. Mecánica ventilatoria. Intercambio de gases. Control de la respiración durante el ejercicio.	Explicar la fisiología del sistema cardiorrespiratorio deduciendo las adaptaciones que se producen en cada estructura como respuesta al ejercicio prolongado.
Interpretar las bases del metabolismo energético.	El metabolismo energético. Adaptación a la actividad física. Las fibras musculares y los procesos energéticos. Tipos de ejercicio según las vías metabólicas utilizadas. Concepto de umbral anaeróbico.	Analizar un tipo determinado de ejercicio en función de las fuentes energéticas utilizadas.
Describir las bases del funcionamiento del sistema nervioso central y su implicación en el control del acto motor.	El sistema nervioso central. Estructura anatómica y función. La transmisión del impulso nervioso. La unidad motora. Reflejos músculo-tendinosos.	Conocer los esquemas de los centros y vías del sistema nervioso que intervienen en el acto motor.
Describir las bases del funcionamiento del sistema nervioso autónomo y su implicación en el control de los sistemas y aparatos del cuerpo humano.	El sistema nervioso autónomo.	Explicar las implicaciones del sistema nervioso simpático y parasimpático en el control de las funciones del organismo humano en estado de actividad física.
Describir las bases del funcionamiento del aparato digestivo y del riñón.	El aparato digestivo y su función. El riñón, su función y modificaciones por el ejercicio.	Comprender las implicaciones del aparato digestivo y del riñón durante la actividad física.
Comprender el papel del sistema endocrino como regulador de la homeostasis.	Sistema endocrino. Principales glándulas endocrinas y hormonas. Acciones específicas.	Explicar la implicación del sistema hormonal en el ejercicio máximo y su adaptación al ejercicio prolongado.
Integrar las nociones de fisiología en la determinación de las cualidades físicas.	Fisiología de las cualidades físicas.	Explicar los fundamentos fisiológicos de las cualidades físicas básicas.
Conocer la importancia de la alimentación en el deportista y la deportista.	La alimentación en el deporte. Encuesta nutricional. Necesidades energéticas y consumo calórico. La hidratación durante el esfuerzo. Suplementaciones y ayudas ergogénicas.	Describir las necesidades nutricionales y de hidratación de los deportistas y las deportistas en ejercicios máximos y ejercicios prolongados.

2. BASES PSICOPEDAGOGICAS DE LA ENSEÑANZA Y DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO II

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Diferenciar y determinar los aspectos psicológicos más relevantes que influyen en el aprendizaje de las conductas deportivas.	Aspectos psicológicos implicados en el aprendizaje de conductas deportivas. Principales formas de actuación para el control de los factores determinantes de las adherencias al entrenamiento.	Describir las principales necesidades psicológicas del deportista o de la deportista en el ámbito del entrenamiento y la competición. Describir las formas de actuación para el control de las variables psicológicas que pueden influir en la adherencia al entrenamiento.
Identificar los factores y problemas emocionales ligados al entrenamiento y la competición deportiva.	Principales características psicológicas del entrenamiento deportivo. Aspectos psicológicos relacionados con el rendimiento en la competición. Técnicas de control y mejora de los estilos de comportamiento.	Identificar las características psicológicas en situaciones de práctica simulada. Describir la influencia de los factores emocionales sobre el procesamiento consciente de la información.
Conocer los aspectos psicológicos relacionados con la dirección de los grupos deportivos.	Conceptos básicos sobre la organización y el funcionamiento de los grupos deportivos. Estrategias de comunicación e interacción en el marco del grupo de referencia.	Conocer y utilizar los conceptos básicos de organización e interacción en el grupo deportivo.
Emplear técnicas de observación, registro y análisis del comportamiento deportivo.	Técnicas de observación para valorar la motivación y personalidad de la persona deportista: modelos de análisis y control de la motivación; técnicas sociométricas. Estrategias de evaluación y modificación de hábitos de los deportistas o de las deportistas.	Planificar una evaluación del comportamiento deportivo del deportista o de la deportista a utilizar en edades de iniciación.
Aplicar estrategias para mejorar el funcionamiento psicológico de los deportistas y las deportistas.	Principales necesidades psicológicas del deporte de competición. Técnicas de control y mejora del estado emocional del deportista o de la deportista en situación de práctica y competición. Capacidad competitiva a través del entrenamiento deportivo: conceptos y estrategias. Factores ambientales relacionados con la práctica deportiva. Familia, club, marco social.	En un supuesto práctico, elaborar un ejemplo de intervención del entrenador o entrenadora en el proceso, utilizando estrategias psicológicas que favorezcan la adherencia al entrenamiento, al aprendizaje de una conducta de ejecución técnica y de una conducta deportiva.
Identificar los factores perceptivos que intervienen en la optimización deportiva	Pasos a respetar en el proceso de optimización de los aprendizajes deportivos. Factores más relevantes a tener presente en la fase perceptiva: número, velocidad, duración e intensidad de los estímulos presentes.	Analizar el papel de los procesos perceptivos en la optimización deportiva.
Evaluar el efecto de la toma de decisiones y la ejecución de la tarea en el rendimiento deportivo.	Procesos cognitivos básicos en la tecnificación deportiva: atención, inteligencia deportiva, toma de decisión, ... Elementos básicos a tener presente en la ejecución de la tarea: conocimiento de la ejecución y conocimiento de los resultados. Factores cualitativos y cuantitativos a tener en cuenta.	Observar y describir los factores presentes en la toma de decisión y ejecución en diferentes tipos de tareas motrices relacionadas con la tecnificación deportiva.
Diseñar las condiciones de práctica para la mejora de los aprendizajes deportivos.	Bases que deben presidir la planificación a corto, medio y largo plazo de la enseñanza deportiva. La sesión de trabajo. Elementos para su organización y control.	Diseñar una planificación a largo, medio y corto plazo y aplicar en práctica simulada una sesión de trabajo vinculada.

3. ENTRENAMIENTO DEPORTIVO II

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de Evaluación
Interpretar los principios fundamentales del entrenamiento deportivo.	Principios fundamentales del entrenamiento deportivo.  Factores neuromusculares determinantes de las cualidades físicas. Factores metabólicos determinantes de las cualidades físicas. Compatibilidad e interferencia entre las cualidades físicas.	Ante una programación de un entrenamiento, el alumno y alumna deberá detectar qué principios del entrenamiento de los estudiados se han aplicado correctamente y cuáles no.  Ante una propuesta de determinados factores determinantes de las cualidades físicas, el alumno y alumna será capaz de hacer una gradación de la importancia de cada uno de ellos en la manifestación y desarrollo de cada cualidad física. El alumno y alumna deberá presentar diversas situaciones de entrenamiento en las que se manifiesten condiciones favorables y negativas para el desarrollo simultáneo de dos o más cualidades físicas.
Distinguir y aplicar los métodos avanzados para el desarrollo de las cualidades físicas y perceptivo-motrices.	Fundamentos biológicos que justifican los métodos de entrenamiento para el desarrollo de las cualidades físicas. Métodos específicos para el entrenamiento de la fuerza, la velocidad, la resistencia y la flexibilidad. Métodos específicos para el entrenamiento de las cualidades perceptivo-motrices. Introducción a la evaluación de las cualidades físicas y perceptivo-motrices.	El alumno y alumna será capaz de enunciar la regla o criterio que describe las propiedades o atributos específicos de cada método de entrenamiento estudiado. Ante una situación práctica determinada, diseñar y llevar a cabo un entrenamiento para el desarrollo de las cualidades físicas y perceptivo-motrices estudiadas. Relacionar cada procedimiento de evaluación con las cualidades y las situaciones en las que debería aplicarse.
Adquirir y aplicar los conceptos básicos sobre la estructuración y control de un plan de entrenamiento.	La programación del entrenamiento deportivo: generalidades. Variables de la carga de entrenamiento. Estructura de un programa de entrenamiento. Control del rendimiento y de las cargas de entrenamiento y relación entre ambos.	Se conseguirá el objetivo si el alumno y alumna es capaz de llevar a cabo todos los pasos de la programación de manera ordenada y precisa. Ante una situación ficticia, diseñar y llevar a cabo un procedimiento de control del rendimiento y de las cargas de entrenamiento.

4. ORGANIZACION Y LEGISLACION DEL DEPORTE II

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer el ordenamiento jurídico del deporte en el ámbito estatal e internacional.	La ley del deporte en el ámbito del Estado. El Consejo Superior de Deportes. El Comité Olímpico Español y el Comité Paralímpico Español. Comité Olímpico Internacional. La Carta Olímpica. El Deporte en la Unión Europea y la Carta Europea del Deporte.	Enumerar las competencias y funciones de los órganos e instituciones responsables del deporte a nivel estatal. Describir la estructura y organización del deporte en España. Describir la estructura y organización del movimiento olímpico. Describir la estructura del deporte en la Unión Europea.
Diferenciar las competencias en materia de deporte correspondientes a la Administración General del Estado de las propias de la Comunidad Autónoma	La Ley 6/98 del Deporte de Andalucía y su desarrollo reglamentario. La Ley de Bases de Régimen Local; competencias en materia deportiva.	Comparar la ley del deporte en el ámbito del Estado con la ley del deporte autonómica Comparar las competencias de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas, y de las Entidades Locales en materia de deporte.
Comprender el régimen sancionador y disciplinario del deporte.	Comités de Competición y Apelación. Jueces y árbitros. Comités de Disciplina Deportiva. Infracciones y sanciones.	Identificar las sanciones e infracciones más relevantes en la práctica deportiva. Conocer el procedimiento sancionador y disciplinario.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer las normas reguladoras de las enseñanzas de los Técnicos Deportivos.	Normativa estatal y autonómica de los Técnicos Deportivos.	Describir las funciones y ámbitos de actuación de los Técnicos Deportivos.
Conocer la estructura, tipología y características más significativas de las competiciones autonómicas, nacionales e internacionales.	Campeonatos de Andalucía. Campeonatos de España. Campeonatos de Europa. Campeonatos del Mundo. Juegos Olímpicos. Otros eventos deportivos.	Describir las características de organización y los sistemas de competición de los campeonatos de ámbito autonómico, nacional e internacional.
Conocer el modelo asociativo deportivo del ámbito del Estado.	El modelo asociativo de ámbito estatal. Las federaciones deportivas españolas. Las agrupaciones de clubes. Los entes de promoción deportiva. Las sociedades anónimas deportivas. Las ligas profesionales.	Comparar las funciones de las distintas figuras asociativas reconocidas en el ámbito estatal. Describir la estructura y organización de las entidades deportivas.

Objetivos formativos	Contenidos relacionados	Criterios de evaluación
Reconocer las lesiones específicas mas frecuentes en la persona deportista y la actuación ante ellas.	Fracturas y luxaciones. Periostitis. Lesiones musculares y tendinitis. Lesiones ligamentosas: los esguinces. Lesiones meniscales. Bursitis. Sinovitis.	Saber aplicar las actuaciones de urgencia ante las lesiones deportivas mas frecuentes.
Comprender la relación existente entre el gesto técnico y la lesión deportiva	El hombro del nadador. El codo de tenis y el codo de golf. La rodilla del saltador. Lesiones relacionadas con la carrera. Lesiones relacionadas con el salto. Otras lesiones asociadas a gestos deportivos.	Relacionar los gestos específicos de una modalidad deportiva concreta con las lesiones mas frecuentes
Sabervalar adecuadamente la vuelta a la competición del deportista o la deportista tras una lesión	El proceso de recuperación en la lesión deportiva. La vuelta al entrenamiento y a la competición.	Ante un supuesto práctico, establecer las distintas fases de la recuperación y reconocer los indicadores que permitirán la vuelta a la competición.

3.2.1. Bloque Especifico. Módulos.

5. TEORIA Y SOCIOLOGIA DEL DEPORTE

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Explicar las diferencias entre deporte antiguo y el deporte contemporáneo.	Evolución histórica del deporte. Aspectos sociales y culturales del deporte durante las diferentes épocas. Rasgos característicos del deporte contemporáneo.	Describir y comparar las características del deporte antiguo y el contemporáneo.
Determinar los principales factores que han propiciado la presencia masiva del fenómeno deportivo en las sociedades avanzadas.	La presencia del deporte en la sociedad actual. Los medios de comunicación de masas y su incidencia en el deporte.	Relacionar los aspectos más relevantes que han propiciado consolidar el deporte como fenómeno de masas.
Conocer la evolución etimológica de la voz deporte.	Etimología de la palabra deporte.	Analizar los rasgos constitutivos del deporte y comprender como en función de la preponderancia de cada uno de estos rasgos se constituyen las diferentes formas de práctica deportiva.
Interpretar los rasgos que constituyen el deporte	Los rasgos constitutivos del deporte.	
Concretar los factores que han propiciado la expansión del deporte en la sociedad actual. Comprender los indicadores de demanda activa y pasiva de deporte.	Los factores sociales de expansión del deporte. El ocio activo en la sociedad actual. Indicadores de demanda activa y pasiva.	Valorar los factores sociales que intervienen en la demanda de la práctica deportiva. Explicar los aspectos cuantitativos y cualitativos de los indicadores de demanda
Conocer el contenido ético del deporte y las causas que distorsionan la ética deportiva	El deporte como conflicto. El componente ético del deporte.	Relacionar los componentes de la ética deportiva y la resolución de conflictos.
Identificar el papel del deporte en la sociedad actual.	Los fundamentos sociológicos del deporte.	Identificar las manifestaciones materiales y simbólicas del deporte en la sociedad contemporánea.
Relacionar la evolución del deporte con el desarrollo de la sociedad española. Identificar las tendencias deportivas actuales y sus hábitos de práctica.	La evolución de los hábitos deportivos en la sociedad española. La interacción del deporte con otros sectores sociales.	Analizar la diversificación de la demanda de práctica deportiva en la sociedad actual. Conocer los valores de demanda de práctica deportiva.

1. DESARROLLO PROFESIONAL II

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer la legislación laboral, la orientación e inserción en el mercado de trabajo aplicable al Técnico Deportivo en Balonmano.	La orientación e inserción sociolaboral. La figura del Técnico Deportivo en Balonmano. Marco legal: Requisitos laborales: Afiliación a la Seguridad Social. Derechos y deberes de la afiliación. Régimen especial de los trabajadores autónomos. Requisitos fiscales del trabajador por cuenta propia. Impuestos directos e indirectos. Tasas o contribuciones. Incumplimiento de las obligaciones fiscales. Tramites y recursos de constitución de pequeñas empresas deportivas.	Definir las características del mercado laboral del Técnico Deportivo en Balonmano. Describir los trámites necesarios, administrativos, laborales y fiscales para ejercer la profesión por cuenta propia. Describir los derechos, obligaciones y responsabilidades de carácter laboral y fiscal que corresponden a un técnico deportivo en el ejercicio de su profesión. Enumerar los impuestos aplicables a los trabajadores autónomos.
Conocer las competencias, funciones, tareas y responsabilidades del Técnico Deportivo en Balonmano.	Las competencias profesionales del Técnico Deportivo en Balonmano: Funciones y tareas de los Técnicos Deportivos en Balonmano en el marco de su actividad. Limitaciones y responsabilidades del Técnico Deportivo en Balonmano en su tarea. Responsabilidad del Técnico Deportivo en materia de doping.	Describir las funciones y tareas propias de los Técnicos Deportivos en Balonmano. Describir las funciones y tareas más características de la dirección de un equipo de balonmano. Identificar la responsabilidad del Técnico Deportivo en Balonmano en materia de doping y la problemática existente sobre el mismo.
	La organización de competiciones de balonmano. La organización y dirección de actividades de balonmano.	A partir de un programa de competición deportiva convenientemente caracterizado: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Describir la estructura organizativa.</li> <li>- Definir los recursos humanos disponibles.</li> <li>- Definir los recursos humanos necesarios para la ejecución del programa.</li> </ul>
Conocer la organización y funciones de la Real Federación Española de Balonmano	La Real Federación Española de Balonmano. Organización y funciones. Los estatutos de la RFEBM. Disposiciones generales y específicas.	Enumerar las competencias y funciones de la RFEBM.
Conocer la organización y funciones de la Escuela Nacional de Entrenadores.	El Reglamento de la Escuela Nacional de Entrenadores.	Enumerar las competencias y funciones de la Escuela Nacional de Entrenadores.

6. PRIMEROS AUXILIOS E HIGIENE EN EL DEPORTE II

Objetivos formativos	Contenidos relacionados	Criterios de evaluación
Conocer las principales lesiones deportivas en función de su localización anatómica y de su mecanismo de producción.	Clasificación de las lesiones deportivas por su mecanismo de producción. Las lesiones por sobresolicitación en el deporte.	Identificar los principales mecanismos productores de lesiones y su relación con el entrenamiento.



Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer el reglamento general, de encuentros y competiciones y el disciplinario.	Los reglamentos de la RFEBM.	Manejar el reglamento general, de encuentros y competiciones y el disciplinario.
Especificar el grado de desarrollo de las profesiones de los técnicos de balonmano en países de la Unión Europea y concretar la equivalencia profesional de los técnicos españoles con los profesionales de estos países.	Los Técnicos en Balonmano en los países de la Unión Europea: El desarrollo profesional en los países de la Unión Europea. Libre circulación de trabajadores. El desarrollo profesional en los países no pertenecientes de la Unión Europea. Equivalencias de las titulaciones. Las competiciones en el marco de la Unión Europea.	Definir las alternativas laborables de los Técnicos Deportivos en Balonmano en la Unión Europea y su desarrollo profesional en el ámbito internacional. Determinar las similitudes y las diferencias de la práctica profesional de los Técnicos en Balonmano en los países de la Unión Europea y la equivalencia de titulaciones.

2. DIRECCION DE EQUIPOS I

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Emplear los distintos sistemas de comunicación entre el entrenador y los integrantes del equipo.	La comunicación en el proceso de entrenamiento: Los sistemas de comunicación entrenador-jugadores. Dificultades y obstáculos en la comunicación entrenador-jugadores. La autoridad del entrenador. Actitudes y comportamientos del entrenador.	Analizar el desarrollo del juego durante un partido de balonmano en lo que respecta a: comportamiento de los jugadores, la actitud del entrenador y la relación aparente entrenador-jugadores.
Entender el proceso de comunicación entrenador-jugador y entrenador-equipo.	Las relaciones del Técnico en Balonmano con los jugadores y jugadoras a nivel individual y grupal: Intervenciones y mediaciones del Técnico. Estrategias específicas: entrevistas individuales, sesiones en pequeño y gran grupo, etc.	
Conocer y aplicar los métodos para el análisis del desarrollo del juego en balonmano.	La observación del juego: Metodología de la observación del juego en directo y en imágenes grabadas.	Describir los criterios para la observación y análisis del juego durante los partidos.
Conocer los condicionantes psicológicos del jugador de balonmano en los periodos de entrenamiento.	El entrenamiento en balonmano: Justificación del entrenamiento. Aspectos psicológicos a tener en cuenta en el entrenamiento según las diferentes edades. Fases del entrenamiento.	Definir los condicionantes psicológicos del entrenamiento en balonmano según las diferentes edades.
Conocer y detectar las características psicoafectivas del jugador de balonmano durante la competición y conocer sus condicionantes psicológicos.	La competición en balonmano: Aspectos fundamentales. El antagonismo de la competición. Los resultados de la competición. Las exigencias del balonmano moderno. Los conflictos en la competición. El estrés competitivo. Aspectos positivos de la competición.	Discriminar los distintos factores exógenos y endógenos que influyen en la competición de balonmano de diferentes categorías.

3. FORMACION TECNICA Y TACTICA INDIVIDUAL DEL BALONMANO II.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
	Los elementos técnico-tácticos individuales. Ofensivos: posición de base, desplazamientos sin balón, adaptación y manejo de balón, desplazamientos con balón (ciclo de pasos), botes, pases, recepciones, lanzamientos, fintas de desplazamientos.	

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Profundizar en el conocimiento de los elementos técnico-tácticos individuales del balonmano.	Defensivos: posición de base, desplazamientos, marcajes a distancia y en proximidad, control del oponente, interceptaciones y blocajes. Del portero: posición de base, situación, desplazamientos, intervención (paradas y despejes). Los principios tácticos individuales: - Ofensivos: creación/ocupación de espacios, progresión/fijación, profundidad/anchura, línea de pase/recepción, buscar apoyo/ser apoyo, continuidad. - Defensivos: anticipación/ocupación de espacios, línea de interceptación, disuasión, continuidad, colaboración defensiva.	En un supuesto práctico de un equipo integrado en una competición oficial, estructurar y planificar el entrenamiento de los jugadores y del equipo.
Analizar las exigencias de los elementos técnico-tácticos individuales.	La técnica-táctica individual. Consideraciones generales. Aspectos tácticos individuales.	Indicar los errores más frecuentes en la realización de determinados elementos técnico-tácticos individuales y la forma de su detección y establecer los ejercicios aplicables para su corrección. Utilizando imágenes reales detectar en cada fase los errores de ejecución, identificando sus causas y establecer los ejercicios aplicables para su corrección.
Emplear los medios y recursos para la enseñanza y el entrenamiento de la técnica-táctica individual en el balonmano.	Metodología para la enseñanza y el entrenamiento de contenidos técnico-tácticos individuales.	Seleccionar y secuenciar los objetivos y contenidos de un programa de entrenamiento deportivo en balonmano. Diseñar y desarrollar una progresión metodológica para la enseñanza de contenidos técnico-tácticos individuales. Definir los criterios para evaluar la progresión de los alumnos en el aprendizaje técnico-táctico individual.

4. JUEGO COLECTIVO OFENSIVO Y DEFENSIVO I.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer los medios tácticos colectivos ofensivos y los sistemas de juego defensivo.	Juego colectivo ofensivo. Concepto de táctica colectiva ofensiva y factores determinantes. Principios generales del juego colectivo ofensivo. Principios específicos de la táctica colectiva ofensiva significación práctica. Las fases del juego en ataque. Concepto general y definición de las fases del juego. Concepto y objetivos. Los medios tácticos elementales: Las asimetrías, (2x1, 3x2, etc.). Los medios tácticos simples: Las circulaciones de balón y las circulaciones de jugadores. Los medios tácticos básicos. El pase y va. Las penetraciones sucesivas. Los cruces. Los bloqueos. Las permutas. Las cortinas, las pantallas. Los medios tácticos complejos. Los procedimientos tácticos.	Conocer y comprender los conceptos y objetivos de los medios tácticos colectivos ofensivos. Demostrar la forma de ejecución de los diferentes medios tácticos colectivos ofensivos y sus variables. Describir las fases del funcionamiento de los sistemas de juego ofensivo.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
	Los sistemas de juego ofensivo: 3:3 (con 1 pivote), 2:4 (con 2 pivotes).	
Conocer los medios tácticos colectivos defensivos y los sistemas de juego defensivos.	<p>Juego colectivo defensivo. Concepto de táctica colectiva defensiva y factores determinantes. Principios generales del juego colectivo defensivo. Principios específicos de la táctica colectiva defensiva y significación práctica. Las fases del juego en defensa. Concepto y objetivos.</p> <p>Los medios tácticos previos o inmediatos: la distribución de responsabilidades.</p> <p>Los medios tácticos preventivos: la basculación, la cobertura.</p> <p>Los medios tácticos reactivos: el doblaje o "ayuda" los cambios de oponente, los deslizamientos, la defensa ante pase y va, el contrabloqueo, la barrera dinámica.</p> <p>Los medios tácticos activos: la flotación, el ataque al impar, el 2x1.</p> <p>Los sistemas de juego defensivos: individuales, zonales y mixtos o combinados.</p> <p>El sistema 6:0 en bloqueo defensivo y en línea de tiro.</p> <p>El sistema 5:1 clásico y sus variantes.</p> <p>El sistema 4:2.</p> <p>El sistema 3:3.</p> <p>El sistema 3:2:1.</p>	<p>Conocer y comprender los conceptos y objetivos de los medios tácticos colectivos defensivos.</p> <p>Demostrar la forma de ejecución de los diferentes medios tácticos colectivos defensivos y sus variantes.</p> <p>Describir las fases del funcionamiento de los sistemas de juego defensivos.</p>
Emplear la sistemática del entrenamiento de la táctica colectiva para la práctica del balonmano.	<p>Consideraciones tácticas colectivas.</p> <p>Metodología específica en el aprendizaje y entrenamiento de los medios tácticos colectivos en las fases de juego (prácticas).</p> <p>Metodología específica en el aprendizaje y entrenamiento de los sistemas de juego ofensivos y defensivos (prácticas)</p>	<p>Detectar e indicar las dificultades y los errores de percepción, decisión y ejecución más frecuentes, sus causas y la manera de evitarlos y/o corregirlos en la utilización de los diferentes medios tácticos colectivos ofensivos y defensivos, utilizando situaciones reales o imágenes de video del juego.</p> <p>Proponer, ante un supuesto práctico de dos equipos y su participación en un partido de balonmano, los medios tácticos colectivos ofensivos y defensivos más eficaces ante diferentes sistemas de juego ofensivos y defensivos empleados.</p>
Analizar las exigencias del juego colectivo ofensivo y defensivo, identificando los factores de la enseñanza, mejora y entrenamiento de cada medio táctico colectivo.		

5. METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA Y DEL ENTRENAMIENTO DEL BALONMANO II.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Profundizar en el conocimiento del proceso de enseñanza- aprendizaje del balonmano.	Los procesos de enseñanza- aprendizaje en el balonmano: Los métodos de enseñanza deportiva aplicables al balonmano. Características del aprendizaje deportivo del balonmano.	Definir las características diferenciales del aprendizaje del balonmano.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer los modelos de programación de la enseñanza y del entrenamiento del balonmano.	La programación de la enseñanza y del entrenamiento del balonmano: La programación y planificación de la enseñanza y el entrenamiento. Modelos de programación aplicables a la enseñanza y el entrenamiento del balonmano. Las unidades didácticas: conocimiento y construcción de las mismas. Modelos de sesión y características.	<p>Definir los criterios para establecer los objetivos de etapas y sesiones en el entrenamiento del balonmano.</p> <p>En un supuesto práctico de un equipo de balonmano, planificar el entrenamiento durante un periodo de tiempo concreto.</p> <p>En un supuesto práctico de un equipo de balonmano de características dadas, programar el entrenamiento para un periodo de una temporada deportiva.</p>
Determinar los contenidos técnicos y tácticos en la etapa de aprendizaje específico y perfeccionamiento.	Mecanismos que intervienen en la adquisición de las habilidades técnico-tácticas.	Conocer los mecanismos que intervienen en la adquisición de las habilidades técnico-tácticas.
Aplicar los métodos y estilos de enseñanza más eficaces para el aprendizaje de la técnico-táctica individual y de la táctica colectiva del balonmano en las etapas de aprendizaje específico y perfeccionamiento.	Optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje. La metodología de la enseñanza de la técnico-táctica individual y de la táctica colectiva del balonmano. Los métodos y estilos de enseñanza y del entrenamiento de la técnico-táctica individual y de la táctica colectiva. Estructura del proceso de enseñanza-aprendizaje en el balonmano en la etapa de aprendizaje específico y perfeccionamiento. La información y conocimiento de resultados. La importancia de los factores perceptivos. La toma de decisiones individuales y colectivas.	Aprender a programar el proceso de la enseñanza y del entrenamiento del balonmano en las etapas de aprendizaje específico y perfeccionamiento
Aplicar los sistemas de entrenamiento del balonmano en las etapas de aprendizaje específico y perfeccionamiento.	Características de cada etapa. Objetivos. Contenidos. Metodología. Criterios de evaluación. La detección, selección y formación de talentos deportivos.	Definir los sistemas empleados en el control del rendimiento de los equipos de balonmano. Determinar los métodos para la detección, selección y formación de talentos deportivos.

6. PREPARACION FISICA (ACONDICIONAMIENTO FISICO) I

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer la implicación de las capacidades físicas y las cualidades perceptivo-motrices en la ejecución de las habilidades técnico-tácticas del jugador de balonmano.	<p>El desarrollo de las capacidades físicas mediante ejercicios específicos de balonmano. El control del desarrollo de las capacidades físicas básicas.</p> <p>El modelo del balonmano. Etapa de aprendizaje específico y perfeccionamiento. La estructura funcional del modelo balonmano. La interacción ataque defensa como elemento esencial del juego.</p> <p>La función y objetivos de la preparación física en el modelo.</p> <p>Perfeccionamiento de las habilidades específicas del balonmano. Las habilidades motrices propias del balonmano. La eficacia de las habilidades motrices en situaciones de juego. Análisis de las capacidades físicas y perceptivo-motrices requeridas en el balonmano. Los métodos y medios para el desarrollo de las capacidades físicas implicadas en el balonmano. La evolución de las capacidades físicas en las etapas de aprendizaje específico y de perfeccionamiento.</p>	<p>Determinar la implicación de las capacidades físicas o condicionales y perceptivo-motrices en la ejecución de las habilidades técnico-tácticas individuales del jugador de balonmano.</p>

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer y aplicar los criterios de la planificación y programación del acondicionamiento físico en equipos de balonmano.	La programación, organización y control en los deportes de equipo. La programación, organización y control de las variables que inciden en el acondicionamiento físico específico en balonmano. La periodicidad del entrenamiento y dinámica global de cargas. La estructura y organización básica de las cargas en el microciclo y en la sesión.	Definir los criterios para la programación a largo plazo del entrenamiento de la condición física de un equipo balonmano. Realizar la programación del entrenamiento de un equipo balonmano, para un período de una temporada deportiva, teniendo en cuenta las necesidades de la preparación física, entrenamiento de la técnico-táctica individual y de la táctica colectiva, en función de los periodos de competición y justificando el sistema de entrenamiento de las capacidades físicas o condicionales.
Conocer y aplicar los sistemas de acondicionamiento físico en balonmano.	El acondicionamiento físico como prevención de lesiones y desequilibrios. Los métodos y medios específicos de acondicionamiento físico para la mejora de las habilidades motrices específicas de balonmano. Las habilidades motrices específicas de balonmano como un sistema de regulación y control de producción de energía.	En un supuesto práctico de un equipo de balonmano de características dadas, programar el entrenamiento de la condición física para un período de una temporada deportiva estableciendo: - Los objetivos específicos de la temporada. - La periodización general. - Criterios para el control del rendimiento deportivo de los jugadores.

7. REGLAS DEL JUEGO II

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Profundizar en el conocimiento y la interpretación del reglamento del balonmano. Aplicar el reglamento del balonmano en situaciones reales.	Las reglas de juego. El espacio de juego. Zonas permitidas, prohibidas y semiprohibidas. La duración de un partido. El móvil del juego. El equipo. Los jugadores y el portero. La relación con el móvil. Formas de jugarse el balón. Comportamiento con el adversario. Las sanciones técnicas. La ley de la ventaja. El golpe franco. El lanzamiento de 7 metros. Las sanciones disciplinarias. Las interrupciones y reanudaciones del juego. El equipo arbitral.	Mostrar un conocimiento y comprensión básicos de las reglas de juego.
Utilizar el recurso del reglamento como recurso estratégico en la preparación de jugadores y equipos de balonmano.		Demostrar que el reglamento puede ser utilizado como recurso estratégico
Interpretar las instrucciones de los árbitros y sus actuaciones en las competiciones deportivas.		En un supuesto práctico: - Realizar correctamente el arbitraje de un partido de balonmano. - Explicar las actuaciones arbitrales en función de la aplicación de las normas de juego.

8. SEGURIDAD EN BALONMANO I

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer las lesiones por sobrecarga más frecuentes en el balonmano y los medios métodos de evitarlas.	Las lesiones por sobrecarga más frecuentes en el balonmano infantil y juvenil.	Describir las situaciones de riesgo que se pueden presentar en el desarrollo de sesiones de enseñanza o entrenamiento. Describir el tipo de accidentes más usuales en el balonmano. Indicar para las lesiones o traumatismos más significativos en el balonmano:

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer las lesiones por agente indirecto más frecuentes en el balonmano y los medios y métodos de evitarlas.	Las lesiones por agentes indirectos más frecuentes en el balonmano.	- Aspectos a tener en cuenta para su prevención. - Las causas que lo producen. - Los síntomas. - Las normas de actuación. - Los factores que predisponen.
Conocer los principales materiales empleados en la fabricación de instalaciones y útiles del balonmano y su implicación en la generación de lesiones.	Los materiales empleados en la fabricación de instalaciones y útiles del balonmano y su implicación en la generación de lesiones.	Describir los principales materiales empleados en la fabricación de instalaciones y útiles del balonmano y su relación con la generación de lesiones.

3.2.1. Bloque Complementario.

1. AREA DE INFORMATICA Y NUEVAS TECNOLOGIAS

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer o ampliar los conocimientos de informática necesarios que permitan al Técnico Deportivo utilizar el ordenador como herramienta de trabajo y complemento a su formación.	Crear una presentación. Animar una presentación. Utilizar objetos en las presentaciones. Principales funciones y utilidades. Crear y utilizar una base de datos. Guardar y/o modificar datos. Generar informes con sólo pulsar una tecla del ordenador. Principales funciones y utilidades. Introducción a la Multimedia. Capturar imágenes con Scanners. Capturar imágenes en el ordenador de un vídeo. Tratamiento de imágenes en el ordenador. Sonidos.	Exponer un trabajo de balonmano durante quince minutos utilizando la informática y las nuevas tecnologías.
Ampliar los conocimientos acerca de la utilización de las nuevas tecnologías puestas al servicio del Técnico Deportivo para mejorar su formación y control de los procesos de enseñanza y/o entrenamiento.	Participar en círculos de debate sobre balonmano a través de Internet: los chat. Videoconferencia.	Saber acceder a un debate sobre balonmano vía Internet y diferenciar otros sistemas de comunicación

2. AREA DE CONOCIMIENTO DE IDIOMA (Inglés, Francés o Portugués)

I N G L E S

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Aprender un nivel intermedio de inglés orientado al balonmano.	Lección 1: Continuación de los pronombres interrogativos. El orden en las oraciones interrogativas con palabras wh o preguntas de afirmación negación. Repaso del imperativo. Modales básicos de obligación (must have to) y modales de habilidad (can y be able to). Lección 2: Repaso de los números ordinales y cardinales. Formas no personales del verbo. Expresar gustos y preferencias. El gerundio terminaciones -ing. Los adverbios. Las conjunciones. Lección 3: Gradación de los adjetivos. Tiempos verbales: el pasado simple y continuo. Uso del auxiliar did.	Realizar ejercicios de test: conjunciones, gerundio, entre otros. Ejercicios de conversación: mantener conversaciones fluidas con los compañeros y el profesor o profesora, durante una clase de balonmano. Preparar y explicar, una clase y un entrenamiento, del segundo nivel en inglés: supuesto práctico.

F R A N C E S

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Aprender un nivel intermedio de francés orientado al balonmano.	Lección 1: Constituyentes del sintagma nominal: el sistema de determinantes, el adjetivo, la expansión relativa, morfosintaxis. Lección 2: El sistema pronominal: doble morfología pronominal funcional. Los pronombres adverbiales (II). Localizadores espaciales y temporales (II). Lección 3: El sistema temporal (revisión): expresión de la simultaneidad (être en train de), de la anterioridad (le passé récent), de la posterioridad (el futuro simple).	Realizar ejercicios de repaso: sistema pronominal y temporal. Preparar y explicar una clase del segundo nivel en francés: supuesto práctico. Ejercicios con contenidos nocio-funcionales: Comparar, mostrar las diferencias, hacer comentarios sobre los diferentes tipos de alumnos y alumnas en clase de balonmano, dar instrucciones, entre otros.

P O R T U G U E S

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Aprender un nivel intermedio de portugués orientado al balonmano.	Lección 1: Estudio detallado de los artículos determinados e indeterminados. El sustantivo: plural, femenino, sufijos diminutivos y aumentativos. El verbo II: tiempos del subjuntivo. Lección 2: La voz activa y pasiva. La preposición. La conjunción. Lección 3: Los términos de realce. La entonación: funciones distintas.	Realizar ejercicios de repaso: el sustantivo. Preparar y explicar una clase del segundo nivel en portugués: supuesto práctico. Ejercicios con contenidos nocio-funcionales: Comparar, mostrar las diferencias, hacer comentarios sobre los diferentes tipos de alumnos y alumnas en clase de balonmano., dar instrucciones, entre otros.

3. AREA DE ENSEÑANZA Y/O ENTRENAMIENTO A DEPORTISTAS CON NECESIDADES ESPECIALES

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Identificar aspectos concretos de la historia del deporte adaptado.	La Organización internacional del deporte adaptado.	Diferenciar la estructura organizativa internacional del deporte adaptado.
Conocer las estrategias de la enseñanza en el deporte adaptado.	Las estrategias, materiales ortopédicos y ayudas en la enseñanza en el deporte adaptado.	Aplicar las diferentes estrategias de enseñanza en función de las necesidades de los practicantes.
Conocer los materiales ortopédicos y las ayudas técnicas en el deporte adaptado.		Enunciar y describir los materiales ortopédicos básicos y ayudas técnicas utilizados en el deporte adaptado.
Conocer las clasificaciones deportivas funcionales.	Las clasificaciones médico-deportivas. Clasificación Funcional del balonmano.	Identificar de forma básica las características de las clasificaciones médico-deportivas y la Clasificación Funcional del balonmano.
Interpretar el concepto "actividades inclusivas".	Las "Actividades Físicas Inclusivas".	Aplicar actividades físicas inclusivas en entornos ordinarios.
Conocer los aspectos sociales del deporte adaptado.	Características sociales del deportista con discapacidad.	Describir las características sociales del deportista con discapacidad.
Conocer los deportes paralímpicos.	Las Modalidades deportivas paralímpicas.	Describir las diferentes modalidades deportivas paralímpicas.
Conocer las modificaciones técnicas básicas para balonmano.	Las técnicas y reglas de los gestos de balonmano en los diferentes tipos de discapacidad.	Identificar, en relación al balonmano adaptado: - las diferencias básicas en cuanto a las técnicas de los gestos propios del balonmano. - las diferencias reglamentarias básicas con el balonmano. - las diferentes clases funcionales que marca el reglamento.

3.2.2. Bloque de Formación Práctica.

Objetivos	Desarrollo	Evaluación
El bloque de formación práctica del Técnico Deportivo en Balonmano consistirá en la asistencia continuada, durante un periodo de tiempo previamente fijado a las actividades propias del Técnico Deportivo en Balonmano y con un equipo designado a tal efecto. Este periodo deberá contener en su desarrollo: - Sesiones de enseñanza del balonmano, entre el 30 y el 40% del total del tiempo del bloque de formación práctica. - Sesiones de entrenamientos de balonmano, entre un 20 y un 25% del total del tiempo del bloque de formación práctica. - Sesiones de acondicionamiento físico de jugadores de balonmano, entre un 20 y un 25% del total del tiempo del bloque de formación práctica. - Sesiones de dirección de equipos en competiciones de balonmano propias de su nivel, entre un 15 y un 25% del total del tiempo del bloque de formación práctica. 2. El bloque de formación práctica constará de tres fases: 1) Fase de observación. 2) Fase de colaboración 3) Fase de actuación supervisada. 3. Al término de las tres fases el alumno realizará una memoria de prácticas la cual deberá ser evaluada por el tutor y por el centro de formación donde hubiera realizado su formación.	En el bloque de formación práctica solo se concederá la calificación de apto o no apto. Para alcanzar la calificación de apto los alumnos tendrán que: - Haber asistido como mínimo al 80% de las horas establecidas para cada una de las fases. - Participar de forma activa en las sesiones de trabajo. - Alcanzar los objetivos formativos en cada una de las sesiones. - Utilizar de un lenguaje claro y una correcta terminología específica. - Presentar correctamente la memoria de prácticas. - Estructurar la memoria de prácticas, al menos, en los apartados siguientes: 1) Descripción de la estructura y funcionamiento del centro, de las instalaciones y los espacios de las prácticas y del grupo/s con los que haya realizado el periodo de prácticas. 2) Desarrollo de las prácticas: Fichas de seguimiento de las prácticas de cada sesión agrupadas por fases. 3) Informe de autoevaluación de las prácticas. 4) Informe de evaluación del tutor.	

TECNICO DEPORTIVO SUPERIOR EN BALONMANO

1. Duración de los módulos de formación del Técnico Deportivo Superior en Balonmano:

BLOQUE COMUN

Módulo	H. teóricas	H. prácticas
Biomecánica deportiva	20	10
Entrenamiento de alto rendimiento deportivo	30	25
Fisiología del esfuerzo	25	10
Gestión del deporte	30	10
Psicología del alto rendimiento deportivo	20	-
Sociología del deporte de alto rendimiento	20	-
Carga horaria del bloque	145	55
	200	

BLOQUE ESPECIFICO

Módulo	H. teóricas	H. prácticas
Desarrollo profesional III	15	5
Dirección de equipos.	10	5
Formación técnica y táctica individual del balonmano III.	20	15

Módulo	H. teóricas	H. prácticas
Juego colectivo ofensivo y defensivo II.	45	35
Metodología del entrenamiento del balonmano	25	10
Preparación física específica II.	25	10
Reglas del juego III.	15	-
Seguridad en balonmano II.	10	-
Carga horaria del bloque	165	80
	245	

**BLOQUE COMPLEMENTARIO**

Carga horaria bloque	45
----------------------	----

**BLOQUE FORMACION PRACTICA**

Carga horaria bloque	200
----------------------	-----

**PROYECTO FINAL**

Carga horaria bloque	75
----------------------	----

Carga horaria total	795
---------------------	-----

2. Descripción del Perfil Profesional.

2.1. Definición genérica del perfil profesional.

El título de Técnico Deportivo Superior en Balonmano acredita que su titular posee las competencias necesarias para planificar y dirigir el entrenamiento de deportistas y equipos de balonmano, dirigir la participación de éstos en competiciones de medio y alto nivel, así como dirigir escuelas de balonmano.

2.2. Unidades de competencia.

1. Planificar y dirigir el entrenamiento de jugadores de balonmano.

2. Programar y dirigir la participación de equipos de balonmano en competiciones de medio y alto nivel.

3. Dirigir un departamento, sección o escuela de balonmano.

4. Programar, dirigir y coordinar la actividad de técnicos deportivos de nivel inferior.

5. Función docente en centros de formación de técnicos deportivos en balonmano en las materias y niveles que correspondan.

3.3. Capacidades profesionales.

Este Técnico debe ser capaz de:

- Efectuar la programación específica y la programación operativa del entrenamiento a medio y largo plazo con vistas a la alta competición.

- Dirigir el entrenamiento técnico-táctico individual y táctico colectivo con vistas a la alta competición.

- Dirigir el acondicionamiento físico de jugadores de balonmano en función del rendimiento deportivo.

- Realizar el planteamiento táctico aplicable a la competición, en función del alto rendimiento deportivo.

- Dirigir al deportista o al equipo en su actuación técnico-táctica individual y táctico colectivo durante la competición.

- Evaluar la actuación del deportista o el equipo después de la competición.

- Valorar el rendimiento de los deportistas o equipos en colaboración con especialistas de las ciencias del deporte.

- Programar la enseñanza del balonmano.

- Programar la realización de la actividad deportiva ligadas al desarrollo del balonmano.

- Planificar y coordinar la actividad de otros técnicos del deporte.

- Garantizar la seguridad de los técnicos que dependen de él.

- Realizar la gestión económica y administrativa de una pequeña o mediana empresa.

- Colaborar en el diseño, planificación y dirección técnica de competiciones de balonmano.

- Adaptarse a los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y sociales que inciden en la actividad profesional.

- Colaborar en los programas de detección de talentos deportivos.

- Dirigir un departamento, sección o escuela de balonmano.

2.4. Ubicación en el ámbito deportivo.

Este título acredita la adquisición de las competencias profesionales suficientes, para asumir sus responsabilidades de forma autónoma o en el seno de un organismo público o empresa privada.

Ejercerá su actividad en el ámbito de la enseñanza y del entrenamiento de jugadores de balonmano y la dirección de deportistas y equipos de alto nivel.

En el área de gestión deportiva prestando sus servicios en la dirección de departamentos, secciones o escuelas de balonmano.

Los distintos tipos de entidades o empresas donde pueden desarrollar sus funciones son:

- Centros de alto rendimiento deportivo.

- Centros de tecnificación deportiva.

- Escuelas de balonmano.

- Clubes o asociaciones deportivas.

- Federaciones deportivas.

- Patronatos deportivos.

- Empresas de servicios deportivos.

- Centros de formación de técnicos deportivos de balonmano.

2.5. Responsabilidades en las situaciones de trabajo.

A este técnico le son requeridas las responsabilidades siguientes:

- La planificación y dirección del entrenamiento técnico-táctico individual y táctico colectivo de los jugadores de balonmano y equipos de balonmano de medio y alto nivel.

- La programación y dirección del acondicionamiento físico de jugadores de balonmano.

- La valoración del rendimiento de los deportistas.

- La dirección y seguridad de los técnicos que depende de él.

- La dirección técnica de un departamento, sección o escuela de deportes de balonmano y de la gestión económica y administrativa.

- Colaborar en la elección de criterios de detección y selección de talentos deportivos.

- Colaborar en los proyectos de investigación deportiva.

3. Enseñanzas.

3.1. Bloque Común. Módulos.

1. BIOMECANICA DEL DEPORTE

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Aplicar los fundamentos del análisis biomecánico al estudio de la técnica en el deportista o la deportista de alto rendimiento.	El análisis biomecánico aplicado al alto rendimiento. La metodología de la biomecánica aplicada al alto rendimiento. La biomecánica aplicada al control del entrenamiento de la técnica.	



Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Interpretar los resultados de los análisis biomecánicos para el control del entrenamiento del deportista o la deportista de alto nivel.	Los análisis biomecánicos cualitativos. Los métodos de análisis cinemático y dinámico.	Describir los fundamentos y la metodología de los análisis biomecánicos aplicados al estudio de la técnica deportiva. Explicar, mediante los resultados de un análisis biomecánico real, su aplicación al control del entrenamiento de la técnica de una modalidad deportiva concreta.

## 2. ENTRENAMIENTO DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de Evaluación
Planificar, programar y aplicar el entrenamiento para el desarrollo simultáneo y de las distintas cualidades físicas condicionales aplicado en función de las necesidades de las distintas especialidades deportivas.	Programación específica del entrenamiento de la fuerza. Programación específica del entrenamiento de la velocidad. Programación específica del entrenamiento de la resistencia. Programación específica del entrenamiento de la flexibilidad. Estructuración del entrenamiento combinado de las cualidades físicas. Adaptación del desarrollo de las cualidades físicas a las necesidades de cada especialidad. Relación entre el entrenamiento de las cualidades físicas y la preparación técnico-táctica individual y táctico colectivo.	Ante una situación en la que se determine el deporte, el objetivo y el tiempo disponible para entrenar, el alumno y alumna deberá ser capaz de programar el proceso de evaluación de las distintas cualidades indicando los objetivos de la evaluación y la justificación de la aplicación de los mismos. Se conseguirá el objetivo si el alumno y alumna es capaz de diseñar y llevar a cabo de manera correcta la programación de los protocolos de medición correspondiente ante una situación determinada.
Distinguir, justificar y aplicar los métodos y procedimientos específicos para la evaluación de las cualidades físicas condicionales.	Teoría general sobre la aplicación de los tests. Conceptos básicos sobre medición. Evaluación de la fuerza. Evaluación de la velocidad. Evaluación de la resistencia. Evaluación de la flexibilidad. Interpretación de los tests. Aplicaciones de los resultados de los tests al proceso de entrenamiento.	Ante una situación en la que se determine el deporte, el objetivo y el tiempo disponible para entrenar, el alumno y alumna deberá ser capaz de programar el proceso de evaluación de las distintas cualidades indicando los objetivos de la evaluación y la justificación de la aplicación de los mismos. Se conseguirá el objetivo si el alumno y alumna es capaz de diseñar y llevar a cabo de manera correcta la programación de los protocolos de medición correspondiente ante una situación determinada.
Reconocer los procesos básicos de la fatiga aguda y del sobreentrenamiento y aplicar las medidas elementales para evitarlos.	Concepto y factores determinantes de la fatiga y el sobreentrenamiento. Medios físicos elementales de recuperación en el entrenamiento deportivo.	El alumno y alumna será capaz de enunciar las notas y características que describen las propiedades o atributos específicos de la fatiga y el sobreentrenamiento. Ante una situación ficticia de fatiga o sobreentrenamiento, el alumno y alumna será capaz de determinar las posibles causas de la situación y seleccionar las estrategias de recuperación oportunas.
Adaptar el proceso de entrenamiento a las condiciones especiales de temperatura, humedad y altitud.	El entrenamiento en condiciones especiales: temperatura y humedad ambiente y altitud.	Ante una situación propuesta, el alumno y alumna será capaz de hacer las adaptaciones necesarias de manera que el proceso de entrenamiento se vea afectado en la menor medida posible por las condiciones ambientales adversas. Dadas las características de una especialidad deportiva, establecer la programación del entrenamiento en relación con la altitud, justificando la idoneidad o no de la utilización del entrenamiento en estas condiciones y la estrategia a seguir.

## 3. FISIOLÓGIA DEL ESFUERZO

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer los fundamentos de la valoración de la capacidad funcional con vistas al alto rendimiento y saber interpretar los resultados. Familiarizarse con los aparatos y procedimientos de un laboratorio de fisiología del esfuerzo.	Las evaluaciones de las cualidades ligadas al metabolismo. La metodología de la valoración funcional del rendimiento físico. Variables y protocolos. Valoración funcional de las diferentes vías metabólicas para la obtención de la energía.	Sobre datos reales, interpretar los resultados de una valoración funcional de laboratorio en sus diferentes apartados y extraer las conclusiones aplicables al entrenamiento.
Interpretar los resultados de la valoración nutricional de la persona deportista. Colaborar con el especialista en la determinación de la dieta de las personas deportistas y en la prescripción de ayudas ergogénicas.	La composición corporal y el somatotipo, diferentes técnicas para su determinación. El estado nutricional. Suplementaciones y ayudas ergogénicas lícitas.	Conocer los métodos para la determinación de la composición corporal. Sobre datos reales, interpretar los resultados de un estudio de composición corporal y relacionarlos con el rendimiento del deportista o de la deportista. Sobre datos reales, interpretar los resultados de la valoración del estado nutricional del y la deportista. Seleccionar distintas ayudas ergogénicas en función de los objetivos del rendimiento deportivo.
Conocer la relación entre el ejercicio físico y algunas patologías.	Las respuestas patológicas al esfuerzo. Hipertensión arterial. Asma bronquial. Diabetes. Obesidad.	Comprender las normas de actuación ante personas deportistas con diversas patologías en relación con el entrenamiento.
Aprovechar las ventajas fisiológicas del entrenamiento en altitud.	La fisiología de la actividad física en altitud. Beneficios del entrenamiento en altitud.	Describir los efectos fisiológicos del entrenamiento en altura y su repercusión en el rendimiento deportivo. Planificar una estancia en altitud para una modalidad deportiva concreta.
Comprender los procesos fisiológicos de recuperación.	El ejercicio y el estrés térmico. Los procesos fisiológicos de la recuperación física en el alto rendimiento deportivo.	Incorporar los conceptos de recuperación funcional a la planificación deportiva.
Conocer la normativa nacional (y a grandes rasgos la internacional) sobre el control de dopaje. Familiarizarse con las distintas sustancias y métodos de dopaje.	El dopaje. Concepto y evolución histórica. Listas de sustancias. Normas que regulan la recogida de muestras. Derechos del deportista y la deportista. Principales grupos de sustancias y sus peligros para la salud.	Conocer los principales grupos farmacológicos catalogados como productos dopantes. Conocer los mecanismos de acción de los principales grupos de sustancias y sus efectos sobre la salud. Describir la reglamentación española e internacional sobre las sustancias consideradas dopantes.

## 4. GESTION DEL DEPORTE

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Reconocer la normativa aplicable de los deportistas y las deportistas profesionales.	La regulación de la relación laboral de carácter especial de los y las deportistas profesionales y la aplicación al Derecho Comunitario.	Describir los aspectos fundamentales de los regímenes laboral y fiscal de los deportistas profesionales.
Identificar y desarrollar las fases, estructura y componentes de la organización de un evento deportivo. Conocer la normativa aplicable a la seguridad y organización de eventos deportivos.	La organización y ejecución de eventos deportivos. Normativa de aplicación a la organización y desarrollo de eventos deportivos. Medidas de seguridad y autorizaciones administrativas para la organización de un evento deportivo.	Diseñar la organización de un evento deportivo, en un supuesto práctico convenientemente caracterizado. Plantear los aspectos básicos de seguridad de un evento deportivo.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Diseñar los aspectos básicos de un plan deportivo, programa y proyecto.	El plan deportivo: El diseño de programas deportivos. La periodización y los recursos de un programa deportivo. El control y seguimiento de un programa. La evaluación de programas deportivos. La financiación de programas.	A partir de un programa de actividades caracterizado: Describir la estructura organizativa más adecuada. Definir los recursos humanos necesarios para la ejecución del mismo. Definir los recursos materiales necesarios para la ejecución del programa. Elaborar un presupuesto ajustado para la realización del programa.
Emplear las técnicas de organización y gestión en el ámbito del deporte. Reconocer los aspectos básicos de fiscalidad de una entidad deportiva.	Teoría general de la gestión. Modelos de planificación y gestión en el deporte. La fiscalidad en el campo del deporte.	En un supuesto práctico, diseñar un proyecto de creación, financiación y gestión durante una temporada de una entidad deportiva.
Conocer la normativa que regula el deporte de Alto Nivel, en el ámbito del Estado y en el ámbito autonómico.	El desarrollo reglamentario sobre el deporte de Alto Nivel. Normativas autonómicas del deporte de alto rendimiento. Programas del deporte de alto rendimiento.	Identificar los criterios de clasificación y los aspectos administrativos que definen el deporte de Alto Nivel y Alto Rendimiento.
Conocer y valorar la normativa sobre el control del dopaje.	El desarrollo reglamentario sobre el control de las sustancias y métodos prohibidos en el deporte.	Comprender los procedimientos administrativos aplicados a la normativa sobre el control del dopaje.
Conocer la normativa en relación con el patrocinio deportivo y el mecenazgo.	El patrocinio y el mecenazgo deportivo (Ley de fundaciones y Ley General de Publicidad).	Comprender un contrato de patrocinio deportivo y su aplicación básica en el deporte.
Conocer y apreciar las medidas de prevención de la violencia en el deporte.	El desarrollo reglamentario sobre la legislación referida a la prevención de la violencia en el deporte. Aspectos sociales preventivos de la violencia en el deporte.	Enumerar las medidas y aspectos más relevantes de prevención de la violencia en el deporte.

### 5. PSICOLOGIA DEL ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer e identificar las necesidades psicológicas de los y las deportistas de alta competición.	Principales demandas y necesidades psicológicas de los deportistas y las deportistas de alta competición. Estrategias de motivación y control del estrés en personas deportistas de alta competición.	Ante un supuesto práctico, indicar las principales situaciones potencialmente estresantes del deporte de alta competición y señalar las directrices a seguir por el entrenador o entrenadora para controlar dichas situaciones.
Dominar y aplicar las estrategias psicológicas para optimizar el rendimiento de los y las deportistas.	Bases psicológicas del entrenamiento deportivo en la alta competición. La preparación específica de competiciones. Principales habilidades psicológicas en el deporte de competición. Planificación de los contenidos psicológicos del entrenamiento deportivo en la alta competición	A partir de ejemplos concretos, discriminar, el estilo de liderazgo más apropiado a una determinada situación. Elaborar ejemplos en los que se utilicen estrategias psicológicas para mejorar la motivación básica de un o una deportista de alta competición.
Conocer los aspectos psicológicos relacionados con la dirección de los grupos deportivos.	Bases del funcionamiento de los grupos deportivos. Variables psicológicas que inciden. Habilidades interpersonales que influyen en la dirección del grupo deportivo.	A partir de un caso práctico, señalar los aspectos positivos de la conducta del entrenador o entrenadora y los cambios que serían aconsejables para el mejor funcionamiento del grupo.
Adquirir los conocimientos y las habilidades psicológicos necesarios para dirigir a otros entrenadores y entrenadoras y trabajar con especialistas de las ciencias del deporte.	Rol del entrenador o entrenadora en la dirección del grupo deportivo: estilos de liderazgo y conductas. Estrategias de relación con otros entrenadores, entrenadoras y o especialistas vinculados a las ciencias del deporte	Elaborar un esquema de trabajo colectivo definiendo los roles de los colaboradores (entrenadores, entrenadoras y expertos de las ciencias del deporte) y la dinámica de funcionamiento entre todos ellos.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Identificar las competencias específicas del psicólogo del deporte, diferenciándolas del rol psicológico del entrenador o entrenadora.	La relación del entrenador entrenadora con el psicólogo deportivo.	Diseñar un programa de trabajo que contemple la interacción del trabajo psicológico del entrenador o entrenadora con el trabajo del psicólogo deportivo.
Tomar conciencia de las necesidades psicológicas del entrenador o entrenadora de alta competición.	El funcionamiento psicológico del entrenador o entrenadora. Necesidades psicológicas del entrenador o entrenadora de alta competición. Estrategias básicas de autorregulación	A partir de un caso práctico, ser capaz de discriminar las actitudes positivas y negativas mostradas por el entrenador o entrenadora en situación de competición y proponer alternativas para corregir los aspectos negativos detectados.

### 6. SOCIOLOGIA DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Identificar los problemas inherentes a la práctica deportiva del alto rendimiento.	Los factores extrínsecos e intrínsecos que afectan al rendimiento de las personas deportistas. Los problemas sociales de los y las deportistas de alto rendimiento.	Describir los factores sociales que afectan al rendimiento del deportista y la deportista de alto rendimiento.
Conocer los problemas de adaptación de los y las deportistas una vez terminada su vida deportiva.	Los factores sociales de adaptación. Los problemas académicos y laborales. Los programas de inserción laboral y académica de las personas deportistas.	Explicar los factores que posibilitan la adaptación sociolaboral una vez concluida su vida deportiva productiva de los deportistas y las deportistas.
Conocer la transcendencia social del deporte espectáculo y de alto rendimiento y su incidencia en el deportista o la deportista.	Factores que determinan el deporte espectáculo y el de alto rendimiento. Incidencia económica y social del deporte espectáculo y de alto rendimiento.	Explicar los aspectos que definen los niveles deportivos del deporte espectáculo y deporte de alto rendimiento.
Conocer los métodos de investigación social aplicados al deporte	Las técnicas de investigación social aplicadas al deporte	Identificar las técnicas de investigación social aplicadas al deporte.
Emplear las técnicas para la identificación de las tendencias de la sociedad en relación con la práctica deportiva.	Las técnicas sociológicas para la identificación de las tendencias en la práctica deportiva.	Realizando un seguimiento de los medios de comunicación social, identificar las tendencias de la práctica deportiva en la España del siglo XXI.

#### 3.2. Bloque Específico. Módulos.

#### 1. DESARROLLO PROFESIONAL III

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer las responsabilidades civiles y penales del Técnico Deportivo Superior en Balonmano, derivadas del ejercicio de su profesión.	Las responsabilidades civiles y penales del Técnico Deportivo Superior en Balonmano derivadas del ejercicio de su profesión.	Describir las funciones y tareas propias del Técnico Deportivo Superior en Balonmano en relación a las competencias de: - Entrenador de equipos de competición. - Programación y dirección de la enseñanza del balonmano.
Conocer y delimitar las competencias, funciones, tareas y responsabilidades del Técnico Deportivo Superior en Balonmano.	El entorno profesional del entrenador de balonmano. Competencias del Técnico Deportivo Superior en Balonmano.	- Dirección y coordinación de técnicos deportivos de balonmano. - Dirección de una escuela de balonmano.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Identificar el papel del entrenador de balonmano en el trabajo con otros profesionales de la actividad física.	La Escuela Nacional de Entrenadores. La dirección y coordinación de técnicos deportivos. La relación del entrenador de balonmano con los otros profesionales de la actividad física.	Describir el papel del entrenador de balonmano en la colaboración con otros profesionales de la actividad física.
Conocer las normativas de dopaje españolas e internacional del balonmano.	El dopaje.	Ante un supuesto práctico de competición de balonmano, explicar la aplicación de la normativa nacional e internacional sobre el dopaje en las competiciones.
Aplicar los criterios de organización y gestión de una pequeña empresa.	La gestión, dirección y administración de organizaciones dedicadas a la enseñanza y/o el entrenamiento del balonmano.	Aplicar los sistemas de planificación y organización de la actividad mercantil y deportiva de entidades dedicadas a la enseñanza o el entrenamiento del balonmano.
Organizar eventos y actividades de balonmano.	La organización de eventos y competiciones.	<p>En un supuesto práctico convenientemente caracterizado, diseñar la organización de un evento deportivo de balonmano:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Describir la estructura organizativa del evento.</li> <li>- Definir los recursos humanos necesarios para la ejecución del mismo y su forma de contratación.</li> <li>- Definir los recursos materiales necesarios para la ejecución del evento.</li> <li>- Elaborar un presupuesto ajustado para la realización del programa.</li> <li>- Definir la forma de financiación del evento.</li> <li>- Elaborar un presupuesto ajustado para la realización del programa.</li> <li>- Definir la información necesaria para realizar un plan de actividades ligadas al desarrollo del balonmano, en un club o sección de agrupación deportiva, así como los criterios y procedimientos para su elaboración.</li> </ul>
Aplicar los sistemas para la elaboración y ejecución de proyectos de equipos de balonmano.	Los proyectos deportivos. Aspectos socioculturales del balonmano. El asociacionismo en el balonmano. La investigación en balonmano.	<p>A partir de un programa de actividades perfectamente caracterizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Describir la estructura organizativa que más se adecua al programa.</li> <li>- Definir los recursos humanos necesarios para la ejecución del mismo y su forma de contratación.</li> <li>- Definir los recursos materiales necesarios para la ejecución del programa.</li> <li>- Elaborar un presupuesto ajustado para la realización del programa.</li> <li>- Aplicar los sistemas de planificación, programación y organización de las actividades ligadas al balonmano.</li> </ul>

2. DIRECCION DE EQUIPOS II

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
		Determinar las características de un equipo de técnicos colaboradores del entrenador de balonmano definiendo a su vez las funciones de los integrantes.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Elegir y aplicar los modelos para la formación, cohesión y dirección de equipos.	<p>La formación de un equipo de colaboradores. Los recursos humanos disponibles. El trabajo en equipo.</p> <p>La formación de un equipo de jugadores. Los criterios de selección. La gestión de recursos disponibles. La organización del grupo.</p>	<p>En un supuesto teórico de un entrenador de un equipo de balonmano de características dadas, determinar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los criterios de selección de los jugadores.</li> <li>- Los criterios para la gestión de los recursos disponibles.</li> <li>- Las actuaciones para propiciar la cohesión del grupo.</li> <li>- Las actuaciones para propiciar la comunicación dentro del grupo y la motivación de sus integrantes.</li> <li>- Un esquema de organización del grupo deportivo.</li> </ul>
Conocer los aspectos fundamentales de la dirección de los entrenamientos y los partidos de equipos de alto nivel.	<p>La organización del entrenamiento. La dirección del entrenamiento. El control y evaluación del entrenamiento. Medios auxiliares para el entrenamiento.</p> <p>La dirección de partidos y competiciones. La preparación del partido. La intervención del entrenador antes, durante y después de la competición. La evaluación y control del partido.</p> <p>La construcción de modelos de juego ofensivo y defensivo. Las nuevas tecnologías y su aplicación. Los procesos de innovación en el balonmano.</p>	<p>En un supuesto teórico de un entrenador de un equipo de balonmano de unas características dadas, determinar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los recursos necesarios para organizar y desarrollar un entrenamiento.</li> <li>- Los métodos de dirección del grupo deportivo.</li> <li>- Los métodos de control y evaluación del entrenamiento.</li> </ul> <p>En un supuesto teórico de un entrenador de un equipo de balonmano de unas características dadas, definir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las actuaciones determinantes para la correcta preparación del partido.</li> <li>- Las actuaciones e intervenciones del entrenador antes, durante y después de la competición, en función de las características y del desarrollo del partido.</li> <li>- Los criterios para la construcción del juego ofensivo y defensivo en función de conceptos objetivables. Determinar la aplicabilidad del análisis estadístico al establecimiento de criterios para la dirección del equipo.</li> </ul>

3. FORMACION TECNICA Y TACTICA INDIVIDUAL DEL BALONMANO III

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Interpretar los estudios biomecánicos realizados sobre jugadores de balonmano.	La biomecánica para el control del rendimiento de los jugadores de balonmano.	En un estudio biomecánico real de los gestos motores específicos del balonmano, interpretar los análisis biomecánicos.
Emplear las herramientas que brinda la biomecánica para el control del rendimiento de los jugadores.		
Analizar e interpretar los elementos técnicos-tácticos del balonmano.	Análisis de los elementos técnicos-tácticos individuales del balonmano en la práctica de alto nivel.	En imágenes de jugadores de balonmano de alto nivel, detectar los errores de ejecución técnica, explicar sus causas y proponer ejercicios para la mejora de la ejecución. Aplicar los criterios para evaluar la progresión técnica de los jugadores de balonmano de un equipo determinado.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Profundizar en el conocimiento de la técnico-táctica individual.	La técnico-táctica individual en el balonmano.	Programar entrenamientos específicos de mejora de la técnica y táctica individual en diferentes puestos específicos en defensa y ataque.
Identificar los factores que determinan el rendimiento de los jugadores en la utilización de los diferentes elementos técnico-tácticos individuales, y los criterios para el control del rendimiento de jugadores y equipos de balonmano de alto nivel.	El ataque en el balonmano de alto nivel. Objetivos y consideraciones generales sobre el juego ofensivo. Los lanzamientos. Exigencias técnico-tácticas individuales. Metodología práctica y trabajo en los diferentes puestos específicos ofensivos. El transporte de balón: adaptación, manejo, pase, recepción y bote. Exigencias técnico-tácticas individuales de las acciones. Los puestos específicos ofensivos. Exigencias técnico-tácticas y bases de intervención. Los medios básicos tácticos individuales. Visión ofensiva del juego 1x1. La defensa en el balonmano de alto nivel. Objetivos y consideraciones generales sobre el juego defensivo. La actuación frente al adversario: los desplazamientos defensivos, el marcaje y la acción hacia el balón. Los puestos específicos defensivos. Exigencias técnico-tácticas y bases de intervención. El portero. Las actuaciones frente a los lanzamientos. Otras actuaciones defensivas del portero. Las actuaciones ofensivas del portero.	

4. JUEGO COLECTIVO OFENSIVO Y DEFENSIVO II

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer los fundamentos de la táctica colectiva ofensiva del balonmano de alto nivel.,	Juego colectivo ofensivo II. La lógica de construcción del juego colectivo ofensivo. Los principios generales y específicos del juego de ataque como determinantes de la conducta del jugador. Análisis de las conductas del jugador en el juego colectivo. Los medios tácticos colectivos. Los sistemas de juego. Los modelos tácticos colectivos complejos: las circulaciones complejas y los procedimientos tácticos.	Conocer y comprender los conceptos y objetivos de los medios tácticos defensivos y ofensivos. Conocer y comprender el concepto de situación especial y los modelos operativos a utilizar. Describir y explicar los distintos sistemas de juego empleados en el balonmano de alto nivel moderno, caracterizándolos y estableciendo el papel de los jugadores en cada uno de los sistemas y su aplicabilidad a las distintas condiciones del juego. Determinar las distintas variantes de los sistemas de juego más empleados en el balonmano de alto nivel moderno. En un supuesto práctico de un determinado equipo de balonmano que participa en una competición concreta contra un equipo con un sistema de juego dado: - Determinar y justificar la organización del juego ofensivo y defensivo. - Definir el sistema de juego a emplear. Determinar los criterios para la planificación del entrenamiento

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Analizar los diferentes sistemas de juego ofensivo y su aplicación al balonmano de alto nivel.	Los sistemas de juego: el sistema de ataque 3:3 con pivote. El sistema de ataque 3:3 con dos pivotes. El sistema de ataque 2:4 con dos pivotes. La transformación de sistemas: el sistema 3:3; 2:4. La integración de medios simples, básicos y complejos en los sistemas de juego. La utilización de los medios tácticos en situaciones especiales. Las combinaciones tácticas de golpe franco. La utilización táctica del juego aéreo. La primera y la segunda fase del juego ofensivo. El contraataque. Las concepciones generales de ataque ante diversas formaciones defensivas. Los principios y consideraciones de base del ataque ante defensas zonales. Ataques contra una defensa 6:0 y 5:1. Ataques contra una defensa mixta combinada.	del juego colectivo y de los sistemas de juego ofensivos y defensivos. Para un equipo de balonmano de alto nivel, realizar una planificación del entrenamiento táctico y de los sistemas de juego ofensivos y defensivos, en función de los objetivos deportivos establecidos, vinculando ésta a la planificación del entrenamiento de la técnico-táctica individual, de la táctica colectiva y de la preparación física.
Aplicar la metodología de la planificación del entrenamiento táctico colectivo ofensivo del balonmano para la práctica de alto nivel	Juego colectivo defensivo II. La lógica de construcción del juego colectivo defensivo. Los principios generales y específicos del juego de defensa. Las conductas del jugador en el juego. Los medios básicos tácticos colectivos. Las distintas formas del juego defensivo. La estrategia operativa. Los medios o modelos tácticos reactivos. Los cambios de oponentes y deslizamientos. Los contrabloqueos. Las barreras dinámicas. Los medios tácticos activos de iniciativa defensiva: la flotación, el ataque al impar y el dos contra uno. Los medios defensivos derivados de la colaboración grupal jugadores de campo-portero.	
Conocer los fundamentos de la táctica colectiva defensiva del balonmano de alto nivel.	Los sistemas de juego. El sistema defensivo 6:0 y variantes del sistema. El sistema defensivo 3:2:1 y variantes del sistema. El sistema defensivo 4:2 y variantes del sistema. El sistema defensivo 5:1 y variantes del sistema. Los sistemas de juego mixtos o combinados. Los sistemas defensivos individuales. Los modelos operativos complejos en las desigualdades numéricas: la defensa en superioridad numérica y en inferioridad numérica. La alternancia de sistemas defensivos durante un encuentro. El repliegue defensivo.	
Analizar los diferentes sistemas de juego defensivo y su aplicación al balonmano de alto nivel.		
Aplicar la metodología de la planificación del entrenamiento táctico colectivo defensivo del balonmano para la práctica de alto nivel.		

5. METODOLOGIA DEL ENTRENAMIENTO DEL BALONMANO

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Planificar el entrenamiento a largo plazo de equipos de balonmano en función de los objetivos deportivos.	La relación entre entrenamiento y competición en el balonmano.	

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Aplicar los sistemas avanzados de planificación del entrenamiento deportivo específico para balonmano.	La planificación y su diseño en los diferentes niveles. Las funciones de la planificación. Los factores que influyen en la planificación. Los modelos de diseño. El desarrollo de la planificación. Los elementos de la planificación según las etapas de formación.	En un supuesto de un equipo de balonmano de alto nivel: - Fijar los objetivos deportivos a corto y medio plazo. - Planificar el entrenamiento para un periodo olímpico. - Planificar el entrenamiento de los deportistas para un periodo de una temporada deportiva.
Establecer los criterios para la realización del seguimiento y control de jugadores de balonmano.	La evaluación de la condición física del jugador del balonmano. La evaluación y control del entrenamiento en el alto nivel.	- Fijar parámetros del entrenamiento individual.
Efectuar el entrenamiento técnico-táctico individual y táctico colectivo de equipos de balonmano con vistas al alto rendimiento.	El entrenamiento técnico-táctico individual. El entrenamiento táctico colectivo. La metodología del entrenamiento integrado físico-técnico-táctico. La optimización del entrenamiento técnico-táctico individual y táctico colectivo en el alto rendimiento. Metodologías especiales: el entrenamiento individual. Recursos didácticos y estrategias de innovación. El entrenamiento con jóvenes. El entrenamiento en el alto rendimiento. Las características del alto rendimiento. Los factores determinantes. Los modelos y medios de entrenamiento en alto rendimiento.	En un supuesto de un equipo de balonmano de alto nivel de características dadas, para un periodo de tiempo dentro de la temporada deportiva y con unos objetivos deportivos establecidos, determinar y justificar un programa de: - Entrenamiento integrado físico-técnico-táctico. - Descanso y métodos de recuperación.
Conocer los parámetros fisiológicos, físicos, antropométricos y psíquicos, que intervienen en la práctica del balonmano.	El juego en el balonmano de alto nivel. Análisis de las exigencias motrices del balonmano. Análisis metodológico desde el punto de vista de la dificultad. Aspectos metodológicos específicos de los contenidos del entrenamiento.	

6. MODULO DE PREPARACION FISICA II

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Aprender a planificar, organizar y controlar el entrenamiento del balonmano.	La planificación, organización y control del entrenamiento del balonmano. Variables que inciden en la planificación del entrenamiento. Diseño de la planificación anual.	
Aplicar los sistemas avanzados de planificación, organización y control de la preparación física del jugador de balonmano de alto nivel.	Las etapas del jugador de alto rendimiento. La preparación física en el modelo de alto rendimiento. Las necesidades motrices y energéticas del balonmano. Análisis del gasto energético en la competición.	En un supuesto práctico de un equipo de balonmano de alto nivel de unas determinadas características rendimiento deportivo y participación en competiciones periódicas:
Conocer los métodos y medios para el desarrollo de las capacidades físicas específicas del balonmano de alto nivel.	El rendimiento en los deportes de equipo. El modelo del balonmano en el alto rendimiento.	
Conocer los parámetros antropométricos, fisiológicos y psicosociales que intervienen en la práctica del balonmano de alto nivel.	La evaluación de los parámetros motrices y fisiológicos del jugador de balonmano. Análisis de las conductas del balonmano en competición, globales y por puestos específicos.	

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Determinar los medios de recuperación de la fatiga en el balonmano de alto nivel.	La fatiga en el balonmano. Tipos, características e incidencia en el rendimiento. Medios objetivos y subjetivos de evaluación de la fatiga. Los métodos y medios de recuperación de la fatiga en el balonmano.	- Elaborar y justificar la planificación del acondicionamiento físico de una temporada deportiva. - Establecer en el tiempo el plan de acción de la temporada, determinando los objetivos y los contenidos de los ciclos para el acondicionamiento físico de los jugadores teniendo en cuenta los periodos de entrenamiento y la participación en la competición. - Establecer los criterios para el control del rendimiento físico de los jugadores. - Proponer una metodología para el seguimiento del rendimiento de los jugadores del equipo. - Elegir métodos y medios para el desarrollo, mantenimiento y control de las capacidades físicas específicas en el balonmano de alto nivel.
Conocer los métodos y medios de recuperación específicos ante la fatiga en balonmano.	Sistemas y medios de control de la condición física y del rendimiento en cada periodo. Los métodos y medios para el desarrollo, mantenimiento y control de la velocidad específica en balonmano con especial incidencia en la capacidad de aceleración. Los métodos y medios para el desarrollo, mantenimiento y control de la fuerza específica en balonmano. Los métodos y medios para el desarrollo, mantenimiento y control de la resistencia específica en balonmano. Los métodos y medios para el desarrollo, mantenimiento y control de la flexibilidad específica en balonmano.	

7. REGLAS DEL JUEGO III

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Utilizar las reglas del juego para el mejor aprovechamiento táctico y estratégico.	Las reglas del juego del balonmano. Los objetivos del reglamento. Las reglas de situación. El ciclo reglamentario y la toma de decisiones. Las sanciones técnicas. Las sanciones disciplinarias y la progresividad. El juego y el tiempo de juego. El juego pasivo. El acta: el equipo, el jugador y los oficiales. Los jugadores. El portero, el área de portería y el saque de portería. Las formas de jugarse el balón. Pasos y dobles. Ejecución de saques y lanzamientos. Golpes francos finales del partido. Los árbitros, el anotador y el cronometrador. Reglamento de la zona de cambios. Las tendencias reglamentarias y sus progresivas modificaciones.	Comprender e interpretar las reglas de juego. Conocer las tendencias reglamentarias a nivel europeo y a nivel mundial. En un supuesto práctico de un equipo de balonmano de categoría estatal, establecer y justificar la estrategia de las acciones atacantes y defensivas basadas en la utilización táctica de las reglas del juego. En un supuesto práctico de observación de un partido de balonmano de dos equipos de alto nivel, analizar la utilización correcta del reglamento como elemento táctico.
Interpretar las reglas del juego para favorecer el desarrollo de los partidos.		



8. SEGURIDAD EN BALONMANO II

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer las características de los materiales empleados en la fabricación de instalaciones y útiles de balonmano y su posible implicación en la generación de lesiones.	Los materiales empleados en la fabricación de instalaciones y útiles del balonmano. Influencia en la generación de lesiones.	Determinar los materiales empleados en la fabricación de instalaciones para el juego del balonmano y su implicación en la generación de lesiones.
Determinar las medidas de seguridad aplicables al entrenamiento de los jugadores de balonmano de alto nivel.	Las medidas de seguridad aplicables al entrenamiento de jugadores de balonmano de alto nivel.	Describir las situaciones de riesgo que se pueden presentar en el desarrollo de sesiones de entrenamiento.
Definir el grado de participación de los entrenadores en el tratamiento de las lesiones de los jugadores.	La participación del entrenador en el tratamiento de las lesiones.	Definir el papel del entrenador en la atención de lesiones producidas en el transcurso de entrenamientos de balonmano. En un supuesto dado, de una lesión diagnosticada por un médico indicar la participación del técnico en la recuperación de lesionados.
Determinar los criterios a emplear en la correcta nutrición e hidratación de los deportistas.	La nutrición y la hidratación en el balonmano. Nutrición, hidratación y ayudas ergogénicas en el jugador de alta competición.	Describir las necesidades de hidratación y nutrición de los jugadores de balonmano en periodos de entrenamiento y competiciones.
Conocer las lesiones más frecuentes en balonmano, así como los medios para prevenirlas.	Las lesiones más frecuentes en el Balonmano. Prevención de lesiones.	Indicar las lesiones o traumatismos más frecuentes en el balonmano y los aspectos a tener en cuenta para su prevención. Las causas que lo producen. Los síntomas. Las normas de actuación. Los factores que predisponen.
Prevenir las lesiones más frecuentes en el Balonmano de alto nivel.	Las lesiones por sobrecarga más frecuentes en el balonmano de alto nivel. Las lesiones por agentes indirectos más frecuentes en el balonmano.	Determinar las lesiones por sobrecarga más frecuentes en el balonmano de alto nivel y determinar los mecanismos de producción, la forma de prevenir estas lesiones y los ejercicios de compensación aplicables a las mismas. Determinar las lesiones por agentes indirectos más frecuentes en el balonmano de alto nivel y determinar los mecanismos de producción, la forma de prevenir las mismas.

3.3. Bloque Complementario. Módulos.

1. AREA DE CONOCIMIENTO DE IDIOMA (Inglés, Francés o Portugués)

I N G L E S

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
	Lección 1: Repaso de todos los tiempos verbales simples, iniciación en los tiempos verbales compuestos: present perfect y past perfect. El condicional simple y compuesto, las oraciones condicionales. Vocabulario: Protocolo más habitual en una clase de balonmano.	

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Aprender un nivel avanzado de inglés orientado al balonmano.	Función: hablar de casos hipotéticos (imaginar posibles soluciones ante problemas planteados durante una clase de balonmano). Lección 2: Continuación de los verbos modales. Continuación de los tiempos verbales compuestos (for y since, yet y already). La oración pasiva. Vocabulario: ejercicios y habilidades técnicas del grado superior de balonmano. Función: simulación de una clase de balonmano de nivel superior. Lección 3: Pronombres relativos. Verbos frasales más frecuentes que implican acción o movimiento. Repaso general de aspectos problemáticos de la gramática del grado medio del Técnico Deportivo. Vocabulario: expresiones y protocolos habituales para las gestiones con organizaciones dedicadas a la enseñanza y/o el entrenamiento del balonmano. Función: mantener una conversación telefónica que implique una gestión de grupos y/o mantener una conversación típica con una organización dedicada a la enseñanza y/o el entrenamiento del balonmano.	Preparar y explicar, una clase y un entrenamiento, del grado superior en inglés: supuesto práctico. Ejercicios de conversación: impartir una clase de balonmano en inglés. Ejercicios de conversación telefónica.

F R A N C E S

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Aprender un nivel avanzado de francés orientado al balonmano.	Lección 1: Revisión del constituyente adjetivo: emplazamiento, comparativos, superlativos. Las nominalizaciones. Vocabulario: Protocolo más habitual en una clase de balonmano. Función: hablar de casos hipotéticos (imaginar posibles soluciones ante problemas planteados durante una clase de balonmano). Lección 2: La expresión de la hipótesis: tipología. La concordancia de tiempos. El discurso indirecto: verbos introductores. Producción de discursos: tipología discursiva. Vocabulario: ejercicios y habilidades técnicas del grado superior de balonmano. Función: simulación de una clase de balonmano de nivel superior. Lección 3: Repaso general de aspectos problemáticos de la gramática del grado medio del Técnico Deportivo. Vocabulario: expresiones y protocolos habituales para las gestiones con organizaciones dedicadas a la enseñanza y/o el entrenamiento del balonmano. Función: mantener una conversación telefónica que implique una gestión de grupos y/o mantener una conversación típica con una organización dedicada a la enseñanza y/o el entrenamiento del balonmano.	Preparar y explicar, una clase y un entrenamiento, del grado superior en francés: supuesto práctico. Ejercicios de conversación: impartir una clase de balonmano en francés. Ejercicios de conversación telefónica.

PORTUGUES

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
<p>Aprender un nivel avanzado de portugués orientado al balonmano.</p>	<p>Lección 1: El verbo III: variaciones gráficas en la representación del lexema. Los valores del subjuntivo.                      Vocabulario: Protocolo más habitual en una clase de balonmano.                      Función: hablar de casos hipotéticos (imaginar posibles soluciones ante problemas planteados durante una clase de balonmano).                      Lección 2: Formas no personales del verbo: infinitivo personal e impersonal, el gerundio, el participio.                      Vocabulario: ejercicios y habilidades técnicas del grado superior de balonmano.                      Función: simulación de una clase de balonmano de nivel superior.                      Lección 3: Repaso general de aspectos problemáticos de la gramática del grado medio del Técnico Deportivo.                      Vocabulario: expresiones y protocolos habituales para las gestiones con organizaciones dedicadas a la enseñanza y/o el entrenamiento del balonmano.                      Función: mantener una conversación telefónica que implique una gestión de grupos y/o mantener una conversación típica con una organización dedicada a la enseñanza y/o el entrenamiento del balonmano.</p>	<p>Preparar y explicar, una clase y un entrenamiento, del grado superior en portugués: supuesto práctico.                      Ejercicios de conversación: impartir una clase de balonmano en portugués.                      Contenidos nocio-funcionales: expresar opiniones y gustos, argumentar, expresar órdenes y mandatos, analizar y comentar un discurso, una situación, entre otros.</p>

2. AREA DE ENSEÑANZA Y/O ENTRENAMIENTO A DEPORTISTAS CON NECESIDADES ESPECIALES

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
<p>Describir de forma elemental las principales características neuro-psicológicas de las personas con discapacidad.</p>	<p>Características de las alteraciones neurológicas centrales en los deportistas. Valoración de la capacidad funcional y biomecánica del deporte adaptado. Contraindicaciones para el ejercicio en determinadas discapacidades.</p>	<p>Determinar los problemas derivados de la alteración de los diferentes componentes del sistema nervioso central. Determinar los problemas derivados de la alteración de los diferentes componentes del sistema nervioso periférico. Proponer los métodos adecuados de valoración biológica y biomecánica del deportista ante una situación determinada en el deporte adaptado. Discriminar situaciones contraindicadas según el tipo de discapacidad.</p>
<p>Conocer las nuevas tecnologías aplicadas al deporte adaptado de alto rendimiento en materiales ortopédicos y ayudas técnicas, los aspectos higiénicos y de seguridad y la reglamentación básica del dopaje.</p>	<p>Materiales ortopédicos y ayudas técnicas del deporte adaptado de alto rendimiento. Limitaciones y autorización de ingesta de determinadas sustancias según su discapacidad.</p>	<p>Identificar de los diferentes materiales ortopédicos y ayudas técnicas óptimos para cada especialidad deportiva del deporte adaptado del alto rendimiento. Saber discernir cuando las sustancias dopantes puedan ser permitidas.</p>
<p>Programar la enseñanza del deporte adaptado.</p>	<p>Elementos de la programación de la enseñanza del deporte adaptado y los factores de riesgo.</p>	<p>Diseñar una secuencia temporal de enseñanza adaptada a personas con discapacidad.</p>

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
<p>Identificar las diferentes barreras arquitectónicas en las instalaciones deportivas y necesidades básicas para los desplazamientos.</p>	<p>Barreras arquitectónicas y accesibilidad en instalaciones deportivas de la clase funcional.</p>	<p>Detectar las posibles barreras arquitectónicas y/o problemas de accesibilidad en una instalación deportiva. Detectar necesidades básicas para los desplazamientos.</p>
<p>Conocer los elementos de la discapacidad intelectual y motriz en relación con el balonmano.</p>	<p>La discapacidad intelectual y el balonmano. Elementos. Porte y Juego colectivo.                      La discapacidad motriz y el balonmano. Elementos. Porte y Juego colectivo. La silla de ruedas.                      Dirección de equipo.</p>	<p>Desarrollar la organización de una prueba de alto nivel, considerando todos los aspectos reglamentarios y organizativos pertinentes.                      Describir las modificaciones biomecánicas de las diferentes acciones y analizar el diseño biomecánico del material auxiliar.</p>

3.4. Bloque de Formación Práctica.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
<p>El bloque de formación práctica del Técnico Deportivo Superior en Balonmano, tiene como finalidad, además de las indicadas en el artículo 5 del Real Decreto 361/2004, de 5 de marzo, que los alumnos desarrollen de forma práctica las competencias adquiridas durante el periodo de formación, aplicando en situaciones reales los conocimientos y habilidades adquiridas en la formación teórica y práctica, y obtengan la experiencia necesaria para realizar con eficacia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La programación y dirección del entrenamiento de jugadores de balonmano y equipos de balonmano y su participación en competiciones de alto nivel.</li> <li>- La programación y dirección del acondicionamiento físico de jugadores de balonmano de alto nivel.</li> <li>- La programación y dirección de la enseñanza deportiva del balonmano.</li> <li>-La programación y coordinación de la actividad de los técnicos deportivos de nivel inferior.</li> <li>- La dirección de un departamento, sección o escuela de balonmano.</li> </ul>	<p>1 La formación práctica del Técnico Deportivo Superior en Balonmano, consistirá en la asistencia continuada, durante un período de tiempo previamente fijado, a las actividades propias del Técnico Deportivo Superior en Balonmano, bajo la supervisión de un tutor asignado y con equipos designados a tal efecto. Este período deberá contener en su desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesiones de entrenamientos de jugadores de balonmano, entre un 25% y un 30% del total del tiempo del bloque de formación práctica.</li> <li>- Sesiones de acondicionamiento físico de jugadores de balonmano, entre un 10 y un 20% del total del tiempo del bloque de formación práctica.</li> <li>- Sesiones de dirección de equipos, entre un 20 y un 25% del total del tiempo del bloque de formación práctica.</li> <li>- Sesiones de programación y dirección de enseñanza deportiva del balonmano, entre un 20 y un 25% del total del tiempo del bloque de formación práctica.</li> <li>- Sesiones de programación y coordinación de técnicos deportivos de nivel inferior, entre un 15 y un 20% del total del tiempo del bloque de formación práctica.</li> <li>- Sesiones de dirección de una escuela de balonmano, entre un 10 y un 15% del total del tiempo del bloque de formación práctica.</li> </ul> <p>2 El bloque de formación práctica constará de tres fases: Fase de observación, Fase de colaboración y Fase de actuación supervisada.                      3 Al término de las tres fases el alumno realizará una memoria de prácticas la cual deberá ser evaluada por el tutor y por el centro donde hubiera realizado su formación.</p>	<p>En el bloque de formación práctica solo se concederá la calificación de apto o no apto. Para alcanzar la calificación de apto los alumnos tendrán que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Haber asistido como mínimo al 80% de las horas establecidas para cada una de las fases.</li> <li>- Participar de forma activa en las sesiones de trabajo.</li> <li>- Alcanzar los objetivos formativos en cada una de las sesiones.</li> <li>- Utilizar de un lenguaje claro y una correcta terminología específica.</li> <li>- Presentar correctamente la memoria de prácticas.</li> <li>- Estructurar la memoria de prácticas, al menos, en los apartados siguientes:                         <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Descripción de la estructura y funcionamiento del centro, de las instalaciones y los espacios de las prácticas y del grupo/s con los que haya realizado el periodo de prácticas.</li> <li>2) Desarrollo de las prácticas: Fichas de seguimiento de las prácticas de cada sesión agrupadas por fases.</li> <li>3) Informe de autoevaluación de las prácticas.</li> <li>4) Informe de evaluación del tutor.</li> </ol> </li> </ul>

3.5. Proyecto Final.

Objetivo	Contenido	Evaluación
El proyecto final tiene como objetivo comprobar que el alumno ha asimilado y es capaz de integrar, sintetizar y aplicar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos durante el proceso formativo y, en consecuencia, puede desempeñar una actividad profesional en el campo propio del Técnico Deportivo Superior en Balonmano.	<p>1. El proyecto final consistirá en la concepción y elaboración de un trabajo monográfico que versará sobre alguno de los aspectos siguientes de su formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El entrenamiento de jugadores y equipos de balonmano.</li> <li>- La dirección técnica de equipos de balonmano.</li> <li>- El acondicionamiento físico de jugadores de balonmano.</li> <li>- La dirección de técnicos deportivos.</li> <li>- La dirección de escuelas de balonmano.</li> <li>- La enseñanza del balonmano.</li> </ul> <p>2. El proyecto final constará de las siguientes partes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Introducción, que establecerá los objetivos del trabajo, su relación con otros trabajos precedentes, si los hubiere, y el enfoque general del mismo.</li> <li>b) Núcleo del proyecto.</li> <li>c) Referencias bibliográficas e iconográficas utilizadas para la elaboración del trabajo.</li> </ol>	<p>1. El proyecto final será calificado siguiendo la escala numérica de uno a diez puntos, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos, ambos inclusive, y negativas las restantes.</p> <p>2. Se valorará en el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La realización de un trabajo original.</li> <li>- La utilización de un lenguaje claro y una correcta terminología específica.</li> <li>- La presentación y estructuración correcta del proyecto.</li> <li>- La pertinencia y la viabilidad del proyecto.</li> <li>- La realización de una completa revisión bibliográfica.</li> </ul>

*DECRETO 171/2006, de 26 de septiembre, por el que se establecen los currículos, los requisitos y pruebas específicas de acceso correspondientes a los Títulos de Técnico Deportivo en Atletismo y de Técnico Deportivo Superior en Atletismo.*

El artículo 19.1 del Estatuto de Autonomía para Andalucía establece que corresponde a la Comunidad Autónoma de Andalucía la regulación y administración de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades, en el ámbito de sus competencias, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 27 y 149.1.30 de la Constitución.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 3.7, incluye las Enseñanzas Deportivas entre las enseñanzas de régimen especial. En su artículo 6.4 se indica que las Administraciones educativas establecerán el currículo de las distintas enseñanzas reguladas en la misma, del que formarán parte los aspectos básicos señalados en apartados anteriores de la citada Ley Orgánica.

Por su parte, la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, prevé en su artículo 55 que el Gobierno de la Nación regulará las enseñanzas de los técnicos deportivos, según las exigencias marcadas por los diferentes niveles educativos, así como las condiciones de acceso, programas, directrices y planes de estudios que se establezcan, teniendo estas enseñanzas valor y eficacia en todo el territorio nacional.

El Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre, por el que se configuran como enseñanzas de régimen especial las conducentes a la obtención de titulaciones de técnicos deportivos, se aprueban las directrices generales de los títulos y las de sus correspondientes enseñanzas mínimas. En su artículo 19 establece que las Comunidades Autónomas en pleno ejercicio de sus competencias en educación fijarán el currículo de las modalidades y, en su caso, especialidades deportivas, del que formarán parte, en todo caso, las enseñanzas mínimas.

El Real Decreto 254/2004, de 13 de febrero, ha establecido los títulos de Técnico Deportivo en Atletismo y Técnico Deportivo Superior en Atletismo, fijando las correspondientes enseñanzas

mínimas y regulando las pruebas y los requisitos de acceso a estas enseñanzas. En su artículo 11 se faculta a las Comunidades Autónomas para fijar, en el ámbito de sus competencias, el currículo de Atletismo, del que formarán parte, en todo caso, las enseñanzas mínimas establecidas en este Real Decreto.

Es preciso, por tanto, la aprobación de una norma propia que, respetando el marco normativo expuesto en los párrafos anteriores, establezca en nuestra Comunidad Autónoma los currículos, requisitos y pruebas de acceso correspondientes a los títulos de Técnico Deportivo en Atletismo y Técnico Deportivo Superior en Atletismo.

Por todo ello, a propuesta de la Consejera de Educación, de conformidad con lo establecido en el artículo 39.2 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, con informe favorable del Consejo Escolar de Andalucía, de acuerdo con el Consejo Consultivo de Andalucía y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de septiembre de 2006.

D I S P O N G O

CAPITULO I

Disposiciones Generales

Artículo 1. Objeto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 254/2004, de 13 de febrero, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo Superior en Atletismo, se aprueban las correspondientes enseñanzas comunes y se regulan las pruebas de acceso a estas enseñanzas, el presente Decreto establece los currículos, las pruebas y requisitos específicos de acceso correspondientes a los siguientes títulos:

- A) De Grado Medio: Técnico Deportivo en Atletismo.
- B) De Grado Superior: Técnico Deportivo Superior en Atletismo.

CAPITULO II

Desarrollo de las enseñanzas

Artículo 2. Finalidad de las enseñanzas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre y en el artículo 3 del Real Decreto 254/2004 de 13 de febrero, las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos oficiales a los que se refiere el artículo 1 del presente Decreto tendrán como finalidad proporcionar a los alumnos y alumnas la formación necesaria para:

- a) Comprender las características y organización de su modalidad deportiva.
- b) Conocer los derechos y obligaciones que se derivan de sus funciones como Técnico Deportivo o Técnico Deportivo Superior.
- c) Adquirir los conocimientos, habilidades y madurez profesional necesarios para desarrollar su labor en condiciones de seguridad.
- d) Garantizar la cualificación profesional en la iniciación, perfeccionamiento técnico, entrenamiento y dirección de equipos y deportistas de la correspondiente especialidad.
- e) Adquirir una identidad y madurez profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones al cambio de las calificaciones.
- f) Educar al alumnado en la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

Artículo 3. Duración.

Las cargas horarias de las enseñanzas a las que se refiere el artículo 1 del presente Decreto serán las siguientes: